GRUPO FINANCIERO BDF
(Managua, Nicaragua)

Informe financiero combinado

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

GRUPO FINANCIERO BDF
(Managua, Nicaragua)

Informe financiero combinado

31 de diciembre de 2017

Índice de contenidos

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Balance general combinado	4
Estado de resultados combinado	5
Estado de cambios en el patrimonio combinado	6
Estado de flujos de efectivo combinado	7
Notas a los estados financieros combinados	8-73

KPMG, S. A.
Centro Pellas 6.° piso, km 4 ½ carretera a Masaya
Apartado N.° 809
Managua, Nicaragua
Teléfono: 2274 4265
Correo electrónico: ni_fmpeatnic@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de Banco de Finanzas, S. A.
Coordinador Responsable del Grupo BDF

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados del Grupo Financiero BDF (el Grupo, véase nota 1), que comprenden el balance general combinado al 31 de diciembre de 2017, los estados combinados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera combinada del Grupo Financiero BDF al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero combinado y sus flujos de efectivo combinados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, «Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados» de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros combinados, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros combinados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia, y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

A la Junta Directiva y Accionistas de Banco de Finanzas, S. A.
Coordinador Responsable del Grupo BDF

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros combinados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

A la Junta Directiva y Accionistas de Banco de Finanzas, S. A.
Coordinador Responsable del Grupo BDF

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros combinados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

KPMG

Reina González Mejía
Contador Público Autorizado

REINA GONZALEZ MEJIA
REPUBLICA DE NICARAGUA - AMERICA CENTRAL
No.1091
Contador Público Autorizado

Managua, Nicaragua
14 de marzo de 2018

GRUPO FINANCIERO BDF
(Managua, Nicaragua)

Balance general combinado

Al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en córdobas)

Activos	**Nota**	**2017**	**2016**
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	3,841,614,413	3,469,726,603
Inversiones en valores, neto	9	2,172,083,404	1,644,055,749
Operaciones con reportos y valores derivados	10	-	3,555,512
Cartera de créditos, neto	11	19,118,013,242	16,976,544,958
Cuentas por cobrar, neto	12	1,173,618,165	524,413,004
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	13	26,589,389	27,034,675
Inversiones permanentes en sociedades, neto	14	8,825,200	8,825,200
Bienes de uso, neto	15	681,766,331	473,546,115
Otros activos, neto	16	284,684,379	264,302,344
Total de activos		27,307,194,523	23,392,004,160
Pasivos			
Obligaciones con el público	17	13,969,207,057	13,063,043,044
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	18	7,840,877,175	5,878,937,000
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	19	149,525,267	149,267,779
Reservas técnicas	20	1,181,407,366	572,134,417
Acreedores contractuales		104,912,783	85,205,133
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras		98,835,958	99,775,222
Otras cuentas por pagar	21	201,302,813	126,334,934
Otros pasivos y provisiones	22	249,000,509	235,058,609
Obligaciones subordinadas y o convertibles en capital	23	469,938,824	488,330,004
Total de pasivos		24,265,007,752	20,698,086,142
Patrimonio			
Capital social suscrito y pagado	4	1,256,002,300	1,242,264,072
Aportes patrimoniales no capitalizables		176,620,020	90,943,052
Reservas patrimoniales		522,342,656	452,818,999
Ajustes al patrimonio		6,176,210	5,397,834
Resultados acumulados		1,081,045,585	902,494,061
Total de patrimonio		3,042,186,771	2,693,918,018
Total de pasivo y patrimonio		27,307,194,523	23,392,004,160
Cuentas contingentes	31	1,625,131,591	1,389,263,075
Cuentas de orden	31	1,046,182,543,274	943,888,099,135

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados. El presente balance general combinado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Ing. Juan Carlos Argüello
Gerente general

Lic. Leonel José Quant
Director de Finanzas

Lic. Carlos Mejía
Contador general

GRUPO FINANCIERO BDF
(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados combinado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en córdobas)

	Nota	2017	2016
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		4,283,672	2,567,338
Ingresos financieros por inversiones en valores		122,797,858	93,350,308
Ingresos financieros por operaciones con reportos y valores derivados		1,167,607	2,525,493
Ingresos financieros por cartera de créditos		2,043,498,522	1,840,352,811
Primas retenidas		749,805,925	573,256,296
Comisiones por reaseguros y reafianzamientos cedidos, neto		110,946,611	78,647,380
Otros ingresos financieros		324,819,661	31,579,779
	24	3,357,319,856	2,622,279,405
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		(370,272,936)	(320,067,073)
Gastos financieros por operaciones con reportos y valores derivados		-	(66,745)
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		(274,286,626)	(209,428,630)
Gastos financieros por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		(7,865,568)	(8,233,448)
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital		(38,677,064)	(36,615,657)
Gastos financieros por otras cuentas por pagar		(8,139)	(4,873)
Otros gastos financieros		(753,522,000)	(522,077,219)
	25	(1,444,632,333)	(1,096,493,645)
Margen financiero antes de ajustes monetarios		1,912,687,523	1,525,785,760
Ingresos netos por ajustes monetarios	26	132,965,039	136,062,627
Margen financiero bruto		2,045,652,562	1,661,848,387
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	27	(340,964,814)	(249,738,436)
Margen financiero, neto		1,704,687,748	1,412,109,951
Ingresos (gastos) operativos diversos, neto		318,855,501	308,758,480
Resultado operativo bruto		2,023,543,249	1,720,868,431
Participación en resultados de subsidiarias y asociadas		570,012	516,488
Resultado operativo, neto de participación en subsidiarias y asociadas		2,024,113,261	1,721,384,919
Gastos de administración	28	(1,135,210,475)	(1,033,960,181)
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		888,902,786	687,424,738
Contribuciones por leyes especiales	29	(52,877,341)	(47,843,321)
Gasto de impuesto sobre la renta	30	(199,818,387)	(186,569,276)
Resultados del período		636,207,058	453,012,141
Atribuible a los accionistas del Grupo		636,207,058	453,012,141

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados. El presente estado de resultados combinado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Ing. Juan Carlos Argüello
Gerente general

Lic. Leonel José Quant
Director de Finanzas

Lic. Carlos Mejía
Contador general

GRUPO FINANCIERO BDF
(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio combinado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en córdobas)

	Capital social pagado	Aportes patrimoniales no capitalizables	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Ajustes al patrimonio	Total patrimonio
Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2015	1,158,264,072	60,182,875	385,645,753	700,926,788	759,851	2,305,779,339
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Aportes patrimoniales no capitalizables	-	30,760,177	-	-	-	30,760,177
Incremento de reservas patrimoniales	-	-	67,173,246	(67,173,246)	-	-
Capitalización de resultados de ejercicios anteriores	84,000,000	-	-	(84,000,000)	-	-
Valuación de inversiones	-	-	-	-	4,637,983	4,637,983
Resultados del período	-	-	-	453,012,141	-	453,012,141
Dividendos pagados	-	-	-	(100,570,205)	-	(100,570,205)
Ajustes por conversión	-	-	-	298,583	-	298,583
Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2016	1,242,264,072	90,943,052	452,818,999	902,494,061	5,397,834	2,693,918,018
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Disminución de capital	(95,161,597)	-	-	-	-	(95,161,597)
Aportes patrimoniales no capitalizables	-	85,676,968	-	-	-	85,676,968
Incremento de reservas patrimoniales	-	-	69,523,657	(69,523,657)	-	-
Capitalización de resultados de ejercicios anteriores	108,899,825	-	-	(108,899,825)	-	-
Valuación de inversiones	-	-	-	-	778,376	778,376
Resultados del período	-	-	-	636,207,058	-	636,207,058
Dividendos pagados	-	-	-	(279,232,052)	-	(279,232,052)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,256,002,300	176,620,020	522,342,656	1,081,045,585	6,176,210	3,042,186,771

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados. El presente estado de cambios en el patrimonio combinado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Ing. Juan Carlos Argüello
Gerente general

Lic. Leonel José Quant
Director de Finanzas

Lic. Carlos Mejía
Contador general

GRUPO FINANCIERO BDF
(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo combinado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en córdobas)

	Nota	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		636,207,058	453,012,141
Ajustes para conciliar el resultado del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	11	392,912,721	324,293,888
Provisiones para otras cuentas por cobrar		1,156,191	1,441,434
Provisión para primas por cobrar		5,759,868	2,998,265
Diferencial cambiario de obligaciones subordinadas		23,661,642	24,481,505
Diferencial cambiario de obligaciones con instituciones financieras		345,103,020	229,176,681
Depreciaciones y amortizaciones	28	115,473,793	101,627,503
Baja de bienes de uso	15	87,068,618	2,890,746
Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos	13	4,951,320	5,894,252
Provisiones para créditos contingentes		768,838	918,765
Gastos de intereses por obligaciones con instituciones financieras		395,057,884	173,212,039
Gasto de impuesto sobre la renta	30	199,818,387	186,569,276
Variación neta en:			
Primas por cobrar		(103,548,795)	(105,087,476)
Otras cuentas por cobrar		(78,870,401)	(45,075,954)
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras		(939,264)	37,799,063
Otros activos		(81,770,374)	(86,864,392)
Otras obligaciones con el público		(42,576,887)	164,759,031
Reservas técnicas y matemáticas, netas		609,272,949	133,973,479
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(10,641,089)	(20,482,236)
Rendimientos por cobrar sobre inversiones		1,325,604	19,232,556
Bienes recibidos en recuperación de créditos		(8,853,887)	(17,193,197)
Otros pasivos		13,173,062	29,069,053
Otras cuentas por pagar y provisiones		(16,017,379)	(13,109,320)
Acreedores diversos		19,707,650	5,341,808
Intereses pagados		(386,015,308)	(205,395,234)
Impuestos pagados		(108,833,130)	(164,251,736)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		2,013,352,091	1,239,231,940
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Variación neta en:			
Créditos netos otorgados en el año		(2,523,739,917)	(2,676,387,722)
Inversiones en valores		(525,797,747)	(57,911,488)
Reserva a cargo de aseguradoras y reafianzadoras		(473,702,024)	(24,881,287)
Adquisiciones de bienes de uso	15	(345,026,435)	(233,816,537)
Valuación de inversiones		778,376	4,637,983
Inversiones permanentes en sociedades		-	(42,900)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(3,867,487,747)	(2,988,401,951)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Variación neta en:			
Obligaciones con el público		853,579,303	1,276,806,495
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		257,488	38,668,082
Financiamientos recibidos		32,159,298,229	6,324,129,400
Obligaciones subordinadas		(3,635,174)	(3,688,883)
Pago de financiamientos recibidos		(30,589,921,296)	(5,701,643,464)
Aportes patrimoniales no capitalizables		85,676,968	30,760,177
Pago de dividendos		(279,232,052)	(100,570,205)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		2,226,023,466	1,864,461,602
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		371,887,810	115,291,591
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		3,469,726,603	3,354,435,012
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	3,841,614,413	3,469,726,603

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados. El presente estado de flujos de efectivo combinado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Ing. Juan Carlos Argüello
Gerente general

Lic. Leonel José Quant
Director de Finanzas

Lic. Carlos Mejía
Contador general

(1) Naturaleza de las operaciones

De conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley General 561/2005, de 30 de noviembre, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros un grupo financiero es la agrupación de dos o más personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financiera, de las cuales una de ellas deberá ser banco o institución financiera no bancaria que capte depósitos del público. El Grupo Financiero BDF (el Grupo) está integrado por las siguientes entidades:

(a) Grupo BDF, S. A.

Grupo BDF, S. A. fue constituido el 18 de febrero de 2008 bajo las leyes de la República de Panamá. El 3 de octubre de 2008 y el 15 de abril de 2009 la Superintendencia de Panamá y la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia), respectivamente, autorizaron al Grupo BDF, S. A. la adquisición de la totalidad de las acciones del Banco de Finanzas, S. A. y Banco de Finanzas Internacional, con domicilio en la ciudad de Panamá. Banco de Finanzas Internacional fue liquidado en el año 2011. En agosto de 2008, Grupo BDF, S. A. adquirió la totalidad del capital social de Ajustes y Avalúos Istmeños, S. A. En agosto del año 2010, Grupo BDF, S. A. adquirió la totalidad del capital social de Inversiones de Oriente, S. A. (INVORI). En agosto del año 2014, Grupo BDF, S. A. adquirió la totalidad del capital social de Inversiones Corporativas NOVA, S. A. Por consiguiente, Grupo BDF, S. A. es la tenedora de las siguientes entidades:

- Banco de Finanzas, S. A. y Subsidiaria (Inversiones de Nicaragua, S. A.)
- Inversiones de Oriente, S. A.
- Inversiones Corporativas NOVA y Subsidiaria (Inversiones Mobiliarias, S. A.)
- Ajustes y Avalúos Istmeños, S. A.

- **Banco de Finanzas, S. A.**

  El Banco de Finanzas, S. A. (el Banco), es una sociedad anónima constituida el 1 de junio de 1992, bajo las leyes de la República de Nicaragua. Es un banco comercial del sector privado y se encuentra regulado por la Ley General 561/2005 y por la Superintendencia. Su actividad principal es la intermediación financiera, la prestación de servicios bancarios, la atención a los sectores productivos y el desarrollo del comercio, a través del financiamiento.

(1) Naturaleza de las operaciones (continuación)

(a) Grupo BDF, S. A. (continuación)

- **Inversiones de Nicaragua, S. A.**

  Inversiones de Nicaragua, S. A. es una sociedad anónima constituida el 12 de octubre de 1993, bajo las leyes de la República de Nicaragua. El objetivo principal de la compañía es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores transferibles en el ámbito bursátil por medio de agentes de Bolsa debidamente autorizados, así como brindar servicios de negociaciones de todo tipo de títulos y valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua. Está regulada por la Ley General 561/2005 y por la Superintendencia.

- **Inversiones de Oriente, S. A.**

  Entidad no financiera, constituida el 24 de julio de 2008. Su actividad principal es el desarrollo y venta de viviendas en la República de Nicaragua.

- **Ajustes y Avalúos Istmeños, S. A.**

  Es una empresa constituida el 3 de septiembre de 1987, con domicilio en la ciudad de Panamá y su actividad principal es la de realizar inversiones. Actualmente, es propietaria de dos terrenos ubicados en el costado norte de la rotonda Jean Paul Genie, los cuales eran administrados por su sucursal en la ciudad de Managua, Nicaragua. Los terrenos fueron vendidos el 10 de noviembre de 2017.

- **Inversiones Corporativas NOVA, S. A.**

  Es una empresa constituida el 16 de octubre de 2014, con domicilio en la ciudad de Panamá y su actividad es la de realizar inversiones. Actualmente, tiene participación accionaria en un 96% en la empresa Inversiones Mobiliaria, S. A. con domicilio en la ciudad de Managua, Nicaragua.

- **Inversiones Mobiliarias, S. A.**

  Es una empresa constituida el 20 de marzo de 2012, con domicilio en la ciudad de Managua y su actividad es la de compra y venta de bienes inmuebles, construcción y arriendo de locales.

(1) Naturaleza de las operaciones (continuación)

(b) ASSA Compañía de Seguros, S. A.

ASSA Compañía de Seguros, S. A. es una sociedad anónima constituida el 22 de noviembre de 1996, bajo las leyes de la República de Nicaragua. Es una compañía de seguros del sector privado y se encuentra regulada por la Superintendencia de conformidad con la Ley General 733/2010, de 25, 26 y 27 de agosto, de Instituciones de Seguros, Reaseguros y Fianzas, publicada en el Diario Oficial, La Gaceta en sus ediciones n.° 162, 163 y 164, y entró en vigencia a partir de su publicación, derogando la Ley General 1727/1970, de 26 de noviembre, de Instituciones de Seguros, así como la Ley 227/1996, de 26 de julio, Reforma a la Ley General 1727/1970 y el Reglamento de la Ley 25-96/1996, de 11 de octubre, de Instituciones de Seguros y sus Reformas. Su actividad principal es la contratación y administración de seguros del país.

En cumplimiento con la Norma de los Grupos Financieros, el Banco fue nombrado por la Superintendencia como coordinador responsable del Grupo Financiero BDF integrado por: Grupo BDF, S. A y subsidiaria Inversiones de Nicaragua, S. A., Inversiones de Oriente, S. A., Ajustes y Avalúos Istmeños, S. A, Inversiones Corporativas NOVA, S. A. y Subsidiaria y ASSA Compañía de Seguros, S. A.

(2) Bases de presentación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros combinados del Grupo han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia se resumen en el Manual Único de Cuentas (MUC) para las Instituciones Bancarias y Financieras de Nicaragua. Esas normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos e instituciones financieras supervisadas por dicho organismo.

Estos estados financieros combinados están diseñados únicamente para aquellos que tengan conocimiento de las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Los estados financieros combinados fueron aprobados por la Administración para su emisión el 14 de marzo de 2018.

(2) Bases de presentación (continuación)

(b) Bases de medición

Los estados financieros combinados se preparan sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes activos, los cuales son medidos bajo otra base:

- Inversiones disponibles para la venta
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- Bienes recibidos en recuperación de créditos

(c) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros están expresados en córdobas (C$), moneda funcional del Grupo y de curso legal en la República de Nicaragua.

La tasa oficial de cambio con respecto al dólar estadounidense asciende diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al 31 de diciembre de 2017, la tasa oficial de cambio vigente era de C$30.7909 (2016: C$29.3247) por USD1.

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el que opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio. Ese mercado se rige por la oferta y la demanda y existe similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros combinados requiere que la Administración emita juicios y determine estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades informadas de activos, pasivos y de los ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes serán revisados sobre la base de la continuidad. Las revisiones a las estimaciones de contabilidad son reconocidas en el período en el cual la estimación es revisada y en todo período futuro que los afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el balance general combinado son:

- Provisión para la cartera de créditos
- Provisión para cuentas por cobrar
- Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos
- Provisión para inversiones disponibles para la venta
- Reservas técnicas

(2) Bases de presentación (continuación)

(d) Uso de estimaciones y juicios (continuación)

- Primas por cobrar
- Depreciación de bienes de uso
- Otros pasivos y provisiones

(e) Reclasificaciones

Con fecha 23 de noviembre de 2017, por instrucciones de la Superintendencia según circular DS-DA&SC-4661-11-2017/VMUV se realizaron reclasificaciones de las obligaciones por emisión de deuda a instituciones financieras, de las cuentas de obligaciones con el público, a obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos, y las respectivas notas en los estados financieros combinados de 2016 que fueron reportados previamente, para adecuarlos con la presentación de los estados financieros combinados de 2017. Un detalle de estas reclasificaciones se presenta a continuación:

		Balance general combinado		
	Nota	Previamente reportado en Auditado 2016	Reclasificaciones	2016 reclasificado
Pasivos				
Otras obligaciones con el público	17	13,262,908,782	(199,865,738)	13,063,043,044
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	18	5,679,071,262	199,865,738	5,878,937,000

(3) Políticas de contabilidad significativas

(a) Principios de consolidación y combinación

Los estados financieros combinados del Grupo al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de conformidad con la Norma de los Grupos Financieros, resolución n.° CD-SIBOIF-516-1-ENE9-2008, emitida por la Superintendencia, y las Normas de Contabilidad contenidas en los Manuales Únicos de Cuentas para los bancos, empresas de seguros y puestos de bolsa supervisados por dicho organismo.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(a) Principios de consolidación y combinación (continuación)

Los estados financieros incluyen a Grupo BDF, S. A. y subsidiarias: Banco de Finanzas, S. A. (100% de participación) y subsidiaria Inversiones de Nicaragua, S. A. (100% de participación del Banco), Inversiones de Oriente, S. A. (100% de participación), Inversiones Corporativas NOVA, S. A. (100% de participación) y subsidiaria Inversiones Mobiliarias, S. A. (96% de participación de su matriz), y Ajustes y Avalúos Istmeños, S. A. (100% de participación).

Todos los saldos y transacciones relacionados entre compañías han sido eliminados en la consolidación y posterior combinación.

Participación accionaria

El Banco es el coordinador responsable del Grupo Financiero y el porcentaje de participación en Inversiones de Nicaragua (Subsidiaria) al 31 de diciembre de 2017 es del 99.99%.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Grupo considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones de alta liquidez que: a) son fácilmente convertibles por sumas de efectivo en muy corto plazo, y b) están sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

(c) Inversiones en valores, neto

El Grupo clasifica sus inversiones de la siguiente manera:

(i) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Son aquellas inversiones en valores que cotizan en Bolsa y que cumplen alguna de las siguientes condiciones: i) se clasifican como mantenidas para negociar en el corto plazo, si: a) se compra o se incurre en la inversión con el objetivo de venderla o de volver a comprarla en un futuro cercano; b) es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo; o ii) desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designada para contabilizarse al valor razonable con cambios en resultados.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(i) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados (continuación)

Las inversiones en títulos valores clasificadas en esta categoría se valúan al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN). En el caso de que el valor del mercado o su VPN resulte menor, se debe contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

Para la determinación del valor de mercado y del VPN de los títulos valores se deben aplicar los siguientes criterios:

a. Para títulos valores cotizados en la Bolsa de Valores

El valor de mercado se determina usando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en Bolsa de Valores del último mes; de no haberse registrado transacciones en la Bolsa en el último mes, se usa el promedio del último trimestre. Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece en el literal b.

b. Para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en la Bolsa de Valores

Para estas inversiones se utiliza el VPN, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en Bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del título que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, esos intereses no se consideran al calcular el flujo futuro de la inversión.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(i) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados (continuación)

Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. Los ajustes resultantes se reconocerán directamente en los resultados del período.

(ii) Inversiones disponibles para la venta

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta o que no son clasificados como llevados al valor razonable con cambios en resultados ni como mantenidos hasta el vencimiento.

Las inversiones clasificadas en esta categoría se valúan de la misma forma en que se valúan las inversiones clasificadas en la categoría de inversiones al valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. Los ajustes resultantes se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta que dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

(iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados que tienen una fecha de vencimiento fija, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que el Grupo tiene la intención efectiva y además, la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones en títulos mantenidos hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno – TIR).

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(iv) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que los importes esperados de la inversión (principal y rendimientos) no sean recuperables de conformidad con las condiciones contractuales.

En cada fecha del balance general combinado se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados en su valor. Si existe tal evidencia, el Grupo determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor conforme con los siguientes criterios:

- **Inversiones disponibles para la venta**

  Las disminuciones en el valor de mercado de una inversión clasificada en la categoría de inversiones disponibles para la venta que resulten del deterioro en su valor, se reconocerá en los resultados combinados del período.

  Los gastos constituidos por una disminución en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta, si hubiese, contabilizadas previamente en el patrimonio, se eliminarán y se reconocerán en los resultados combinados del período cuando exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja, en el balance general combinado.

  Las pérdidas por deterioro de las inversiones clasificadas en la categoría de inversiones disponibles para la venta que hayan sido reconocidas en el resultado combinado del período no se revertirán en el mismo año en el que fueron reconocidas. Si en años posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, esa pérdida disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la subcuenta de balance general combinado en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en los resultados combinados del período.

  En el caso de títulos clasificados en esta categoría para los cuales no se cuente con un valor de mercado, el saldo de la pérdida por deterioro del valor será la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para inversiones con condiciones similares. Para este caso, dichas pérdidas por deterioro no se podrán revertir.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(iv) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones (continuación)

- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

  Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los títulos clasificados en la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, la pérdida se medirá como la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras proyectadas), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Esa pérdida se reconocerá en el resultado combinado del período.

  Los criterios para revertir el deterioro de valor requeridos en esta categoría de inversión son los mismos establecidos en el último párrafo de la sección anterior sobre deterioro de inversiones disponibles para la venta.

  Sin embargo, en ningún caso la reversión del deterioro de valor dará lugar a que el valor en libros de la inversión exceda su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

(d) Método para el reconocimiento de ingresos

(i) Intereses sobre la cartera de créditos

Los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos son reconocidos en los resultados combinados del período al costo amortizado, usando método de interés efectivo, considerando el plazo de vigencia de los préstamos. Sin embargo, cuando un crédito de vencimiento único cae en mora en el pago de intereses, a los 31 días este crédito se clasifica como vencido, y a partir de ese momento se suspende la acumulación de intereses. Para los créditos pagaderos en cuotas, todo el principal del crédito (porción corriente y vencida) continúa devengando intereses hasta que se traslada el total del crédito a vencido, lo que se efectúa noventa y un (91) días después del registro de la primera cuota vencida. Asimismo, aquellos créditos que sin estar vencidos se encuentran clasificados en «D» y «E» se les suspende la acumulación de intereses.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(d) Método para el reconocimiento de ingresos (continuación)

(i) Intereses sobre la cartera de créditos (continuación)

Una vez transcurridos los 31 o 91 días a partir del vencimiento según sea el caso de los préstamos clasificados como vencidos, o dentro de las categorías «D» y «E», los intereses acumulados se revierten contra la provisión para intereses de cartera de créditos (en caso de estar provisionados) y la parte no provisionada contra los gastos del período. Posteriormente, los ingresos por intereses se reconocen hasta en el momento en que sean cobrados (método de efectivo).

Para aquellos créditos que, a la fecha de su reestructuración posean intereses y comisiones por cobrar y estos productos sean documentados con nuevas condiciones de plazo y periodicidad de pago, dichos productos no serán reconocidos como activos ni como ingresos hasta que los mismos sean percibidos efectivamente. Por lo tanto, estos intereses y comisiones serán saneados inmediatamente. Los intereses y comisiones que generen el nuevo crédito reestructurado seguirán lo indicado en los párrafos anteriores.

(ii) Ingresos por primas emitidas

Los ingresos por primas sobre los contratos de seguros de vida, accidentes y enfermedades, daños y fianzas y otros contratos de corto plazo, se reconocen en los resultados combinados del período inicialmente a la emisión de la póliza. En caso de que las primas de seguros tengan una mora mayor a noventa (90) días, se crea una reserva por el 100% y se reconoce en los resultados combinados del período. Parte de estos ingresos son diferidos a través de la constitución de las reservas exigidas por la legislación de seguros para ser devengada en el año siguiente.

(iii) Comisiones financieras

Las comisiones financieras son reconocidas en el plazo de vigencia del préstamo; se utiliza el método del interés efectivo de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras. Cuando los préstamos se reclasifiquen a cartera vencida o en cobro judicial, se continuará amortizando la comisión efectivamente cobrada reconociéndose la misma como ingreso hasta la finalización del plazo de los mismos. Se suspende el diferimiento y se reconoce el ingreso, bajo las siguientes circunstancias:

- Cuando los créditos sean cancelados antes del vencimiento pactado.
- Cuando los préstamos sean reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido por el MUC.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(d) Método para el reconocimiento de ingresos (continuación)

(iv) Comisiones financieras por intermediación de valores

Los ingresos por comisiones ganadas sobre la intermediación financiera de valores son reconocidos cuando el título valor ha sido asignado al comprador o vendedor.

(e) Provisiones, estimaciones y reservas

Cartera de créditos

La provisión para la cartera de créditos es determinada con base en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la Superintendencia. El Grupo realiza en el transcurso de un año la evaluación y clasificación del 100% de la cartera de créditos. Los elementos a considerar como base del cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Grupo.

Para evaluar la cartera de créditos se conforman tres agrupaciones: comerciales, consumo e hipotecarios para vivienda.

El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigantes de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa aplicable.

Adicionalmente, para los deudores que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo referidas en el numeral 1), literal b) del artículo 30 de la Norma antes referida, cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al 100% del saldo adeudado, el Grupo aplica el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediato anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Esto no aplica a los créditos de consumo.

Los criterios, alcance, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se definen a continuación:

(i) Comerciales

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales que son: la capacidad global de pago del deudor del conjunto de créditos otorgados por el Grupo; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones con el Grupo y otras instituciones del sistema financiero; el propósito para el cual se efectuó el préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor del Grupo, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(e) Provisiones, estimaciones y reservas (continuación)

Cartera de créditos (continuación)

(i) Comerciales (continuación)

Con base en los resultados de este procedimiento y los lineamientos establecidos en la Norma antes referida, los créditos son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se denominan: A: Normal, B: Potencial, C: Real, D: Dudosa recuperación y E: Irrecuperables. Cada una de esas categorías representa un rango estimado de pérdidas a las que se les asigna un porcentaje de provisión mínima requerida conforme se indica a continuación:

Categoría	Porcentaje de provisión
A	1%
B	5%
C	20%
D	50%
E	100%

Cuando un deudor de tipo comercial mantenga en el Grupo otras operaciones de otro tipo (consumo, hipotecarios para vivienda o microcréditos), se evaluará al deudor en su conjunto con base en los criterios para la evaluación de la cartera comercial.

(ii) Créditos de consumo e hipotecarios para vivienda

Los créditos de consumo e hipotecarios para vivienda se clasifican permanentemente con base en su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora.

Para determinar la clasificación, se reúnen todas las operaciones crediticias contratadas por el deudor con el Grupo, de modo tal que la categoría de riesgo que se le asigne sea la que corresponda al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro del Banco, siempre y cuando, dicho crédito esté clasificado en las categorías «D» o «E», y el saldo de este represente al menos el 20% del total de lo adeudado por el cliente dentro del Grupo.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(e) Provisiones, estimaciones y reservas (continuación)

Cartera de créditos (continuación)

(ii) Créditos de consumo e hipotecarios para vivienda (continuación)

Consumo

Mensualmente se evalúan de conformidad con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0 - 30 días	A	2%
31 - 60 días	B	5%
61 - 90 días	C	20%
91 - 180 días	D	50%
más de 180 días	E	100%

Hipotecarios para vivienda

Mensualmente se evalúan de conformidad con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0 - 30 días	A	1%
31 - 60 días	B	5%
61 - 90 días	C	20%
91 - 180 días	D	50%
más de 180 días	E	100%

Conforme con la resolución n.° CD-SIBOIF-1031-1-DIC4-2017 «Norma de reforma de los artículos 5, 14, 23 y 27 de la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio», a los créditos hipotecarios para vivienda otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos iguales o menores al equivalente de cuarenta mil y cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD40,000 para vivienda unifamiliares y USD50,000 para vivienda multifamiliares) y clasificados en la categoría «A», se les asignará un porcentaje de 0% de provisión. Las demás

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(e) Provisiones, estimaciones y reservas (continuación)

Cartera de créditos (continuación)

(iii) Provisión genérica para incobrabilidad de cartera de créditos

Se registra siguiendo las normas de riesgo crediticios emitidas por la Superintendencia, así como para el análisis y decisiones estratégicas y prudenciales del Grupo en relación con su cartera de créditos. De igual manera, puede ser disminuida conforme al análisis realizado por el Grupo, así como para aumentar la provisión de créditos individuales o para completar la provisión de créditos saneados.

(iv) Estimación para cuentas de cobro dudoso

Al final de cada mes, el Grupo efectúa un estudio de cobrabilidad de sus cuentas por cobrar, identificando aquellos saldos por cobrar de alto riesgo de recuperación, lo que permite establecer una provisión para cuentas de cobro dudoso en una cantidad que sea suficiente, pero no excesiva, para cubrir posibles pérdidas por cuentas de difícil recuperación. Dicha estimación es reconocida en los resultados combinados del período. Las cuentas consideradas como incobrables se cancelan contra esta estimación.

(v) Primas por cobrar

La estimación está basada en evaluaciones periódicas de las primas por cobrar por antigüedad hechas por la Administración. Tales evaluaciones consideran el grado de mora del valor de las primas o fracciones que se encuentran vencidas a la fecha de cada evaluación, lo que permite establecer una estimación para primas por cobrar en una cantidad suficiente, pero no excesiva para cubrir posibles pérdidas por primas de difícil recuperación.

Cuando una prima o fracción cae vencida con una mora de noventa (90) días, se crea el 100% de reserva y es cargada contra la estimación para primas por cobrar.

Si posteriormente las primas o fracción son recuperadas, el monto recuperado se acredita a los resultados combinados del período.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(e) Provisiones, estimaciones y reservas (continuación)

(vi) Reservas técnicas

En el curso normal de las operaciones de seguros el Grupo, conforme con la normativa vigente emitida por la Superintendencia, realiza la valuación de las reservas técnicas y obligaciones contractuales derivadas de los contratos de seguros y fianzas suscritos. Dichas reservas son las siguientes:

- Reservas de riesgo en curso y matemáticas
- Reservas para riesgos en curso por reaseguro cedido
- Reservas para obligaciones pendientes
- Reservas para siniestros ocurridos y no reportados
- Reservas de contingencia
- Reservas para riesgos catastróficos

Estas reservas son revisadas y certificadas mensualmente y al final del período por un actuario independiente.

En el caso de las reservas de siniestros pendientes de liquidación y/o pago y de las reservas para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados, su valuación es realizada conforme con lo establecido en la norma vigente.

a. Reservas de riesgo en curso y matemáticas

El Grupo calcula sus reservas de riesgo en curso y matemáticas con base en lo establecido en la norma vigente la cual establece que:

Para los seguros de vida individual, seguros funerarios y de capitalización las reservas correspondientes a cada póliza se calcularán de conformidad con las bases técnicas o procedimientos aprobados por la Superintendencia. En este sentido, el Grupo aplica los procedimientos establecidos en las notas técnicas que fueron debidamente autorizadas por la Superintendencia.

En el caso de los riesgos en curso de los beneficios adicionales y riesgos ocupacionales y subnormales del ramo de vida individual, el Grupo aplica el 50% de las primas netas retenidas en el año. Esto en cumplimiento con la normativa vigente.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(e) Provisiones, estimaciones y reservas (continuación)

(vi) Reservas técnicas (continuación)

a. Reservas de riesgo en curso y matemáticas (continuación)

La base de cálculo de las reservas de riesgo en curso de retención para los ramos de colectiva de vida, accidentes y enfermedades, daños y fianzas, la integran las primas retenidas durante el año con las cuales se calcula el 40% de reservas de riesgo en curso.

b. Reserva para obligaciones pendientes

Las reservas para obligaciones pendientes de pago por beneficios exigibles de conformidad con los contratos de seguros tomados, se establecen en el momento que estos se conocen por el monto estimado de la pérdida y hasta un máximo de la suma asegurada. Estas reservas por siniestros son ajustadas mensualmente con base en el importe estimado de cada siniestro.

c. Reserva para siniestros ocurridos y no reportados

La Norma sobre Constitución y Cálculo de Reserva emitida por la Superintendencia, establece que las compañías de seguros, deben constituir para todos los seguros, una reserva para siniestros ocurridos y no reportados, la cual se determina de conformidad con la experiencia de cada compañía, sin que pueda ser inferior al 5% de las reservas para prestaciones y siniestros pendientes de pago del respectivo ejercicio.

En cumplimiento con lo anterior, el Grupo calculó el monto correspondiente a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados, aplicando un 5% al saldo acumulado de la reserva para obligaciones pendientes de pago del respectivo ejercicio.

d. Reservas de contingencia

El Grupo realiza la constitución de las reservas de contingencia de la siguiente manera:

Para los seguros de vida individuales y colectivos se calcula el 1.5% de las primas retenidas en el año.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(e) Provisiones, estimaciones y reservas (continuación)

(vi) Reservas técnicas (continuación)

d. Reservas de contingencia (continuación)

Las reservas de contingencia para riesgos ocupacionales y subnormales se calcula utilizando conjuntamente con la que corresponde al seguro de vida, para las desviaciones desfavorables en la mortalidad para riesgos retenidos, sin que en ningún caso el monto que se hubiese acumulado para dichos riesgos ocupacionales y subnormales quede reducido a menos del 40% de las primas de retención del año correspondiente a la valuación.

Para los beneficios adicionales de vida, por accidentes e incapacidad y las primas provenientes de los seguros subnormales y extra primas ocupacionales, se toma el 40% de las primas retenidas en el año.

Para los ramos de accidentes y enfermedades, daños y fianzas, que no son líneas aliadas de incendio, el Grupo calcula tanto el 3% de las primas retenidas en el año como el 90% de la desviación siniestral favorable, y se selecciona el mayor de los dos. Al 31 de diciembre de 2016, se seleccionó el 90% de conformidad con lo anteriormente mencionado.

e. Reservas para riesgos catastróficos

El Grupo calculó sus reservas para riesgos catastróficos de la siguiente manera: 15% de las primas retenidas durante el año para los seguros de líneas aliadas de incendio, transporte (carga y buque), seguros de aviación (accidentes en viajes aéreos y aeronaves), seguro de incendio de algodón, responsabilidad civil general, rotura de maquinaria y explosión de calderas y fianzas que no sean de fidelidad.

(f) Primas por cobrar y provisión para primas por cobrar

El Grupo registra como primas por cobrar los créditos otorgados a sus clientes en concepto de primas de seguros o fianzas, descuentos, recargos, derechos de emisión e impuestos pendientes de cobro, de conformidad con lo establecido en la norma emitida por la Superintendencia.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Primas por cobrar y provisión para primas por cobrar (continuación)

Las provisiones están basadas en evaluaciones mensuales de las primas por cobrar por antigüedad hechas por la Administración. Tales evaluaciones consideran el grado de mora del valor de las primas o fracciones que se encuentran vencidas a la fecha de cada evaluación.

De conformidad con la normativa vigente cuando una prima o fracción presenta mora mayor a noventa (90) días de vencimiento se provisiona en un 100% contra los resultados combinados del período.

(g) Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras

El Grupo, en el transcurso normal de sus transacciones, celebra contratos de reaseguro y/o reafianzamiento con compañías domiciliadas en el extranjero y que se encuentren en cumplimiento con la normativa vigente emitida por la Superintendencia.

Los contratos de reasegurados se celebran con el objetivo de compartir con sus reasegurados los riesgos asumidos en los contratos de seguros y fianzas suscritos con sus asegurados.

Dentro de los principales contratos que celebra el Grupo, se encuentran: contratos proporcionales operativos, contratos no proporcionales operativos y contratos catastróficos.

(i) Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras (del activo)

Este monto representa los saldos a favor del Grupo correspondientes al registro de las operaciones de reaseguro y reafianzamiento. Producto de los contratos de reaseguros cedidos dentro de estas operaciones se encuentran las cuentas por cobrar de siniestros de contratos, *fronting* y facultativos. También incluye la participación de los reaseguradores en las reservas técnicas. Para el caso de los saldos por participación de siniestros, estos se compensan trimestralmente en los procesos de pagos de estados de cuentas de contratos de conformidad con cláusulas contenidas en los contratos de reaseguro.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(g) Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras (continuación)

(ii) Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras (del pasivo)

Este rubro representa en el saldo por pagar de las operaciones de reaseguro y reafianzamiento, producto de los contratos de reaseguro cedido. Aquí se registra la participación del riesgo cedido al reasegurador producto de los diferentes contratos de seguros, incluyendo los contratos de riesgos catastróficos. Además, integra los negocios de *fronting*, reservas retenidas sobre las primas de vida y participación de utilidades por la contraparte a cargo de reaseguradoras para siniestros ocurridos y no reportados.

Los pagos realizados a los reaseguradores varían dependiendo del tipo de contrato suscrito y de conformidad con las condiciones del mismo. Las liberaciones de las reservas retenidas se realizan al cierre de cada trimestre por los saldos anuales acumulados.

(h) Costos de adquisición y de renovación

Los costos de adquisición corresponden a las comisiones sobre las primas de pólizas nuevas o renovadas que se pagan a agentes y corredores de seguros, las cuales se cargan a los resultados combinados del período en que se incurren. El cálculo de estas comisiones se efectúa conforme con las tasas negociadas que se indican en los contratos suscritos con los agentes y corredores de seguro y son pagadas cuando se efectúa la recuperación de las primas por cobrar. El saldo pendiente de pago se registra como comisiones potenciales en los otros pasivos.

(i) Costos de adquisición de licencias de programas informáticos y costos asociados

El costo de adquisición de las licencias de programas informáticos se registra como otros activos y se amortiza por el método de línea recta en un período de cinco años. Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos.

(j) Capital social y dividendos

Las acciones que representan el capital social son comunes y nominativas y se incluyen en la sección del patrimonio. Los dividendos sobre resultados acumulados pueden ser distribuidos una vez se tenga por escrito la no objeción de la Superintendencia y se registran en el pasivo con cargo al patrimonio en el período en que son declarados.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(k) Operaciones con valores y derivados

(i) Valores bajo acuerdos de recompra y reventa

Son contratos bursátiles que conceden al Grupo el derecho de comprar o vender uno o varios valores que cotizan en la Bolsa. El ejercicio de estos derechos solo se podrá realizar en una fecha futura fija a un precio o a un rendimiento invariable, ambos determinados el día de su emisión. En caso que detecte deterioro en la inversión, el Grupo constituye una provisión por estas operaciones con base en la evaluación de la cobrabilidad. Las operaciones con reportos opcionales se valúan al costo amortizado.

(ii) Operaciones de reporto

Son aquellas inversiones en valores realizadas por el Grupo bajo el compromiso contractual de venderlas nuevamente en un plazo y a un precio convenido. La posición activa representa la cuenta por cobrar al reportado por el efectivo entregado.

Por los títulos recibidos, no se afectan las cuentas del balance general combinado, en virtud de que el reportador no adquiere, desde el punto de vista contable, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad; sin embargo, son objeto de su descripción en las notas a los estados financieros combinados.

(iii) Títulos a entregar por operaciones de reporto

Corresponde al derecho contractual del Grupo, cuando actúa como reportado (vendedor), a recibir los títulos vendidos bajo operaciones de reporto opcional. La posición activa representa el derecho a recibir los títulos transferidos.

Los importes reconocidos en esta cuenta corresponden a la transferencia de los títulos que se realiza al oferente (comprador), provenientes de inversiones registradas originalmente en las inversiones al valor razonable con cambios en resultados.

La posición pasiva representa la cuenta por pagar al reportador por el efectivo recibido.

(iv) Operaciones de reporto opcional

Son aquellas compras de valores realizadas por el Grupo bajo el compromiso de venderlas nuevamente si el beneficiario (vendedor) ejerciera la opción de compra, en un plazo y a un precio convenido. La posición activa representa la cuenta por cobrar al beneficiario de la opción por el efectivo entregado.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(l) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo, y a la vez se registra una provisión por cualquier pérdida por deterioro.

(m) Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

En caso de nuevas adjudicaciones de bienes, las provisiones asignadas a los préstamos correspondientes son trasladadas en su totalidad a la cuenta de provisiones de bienes recibidos en recuperación de créditos hasta que el bien se realice.

La provisión contabilizada no podrá ser menor que los siguientes porcentajes del valor del bien registrado en los libros:

Período transcurrido desde la fecha de adjudicación del bien	**Porcentaje de provisión**
Bienes muebles	
Durante los primeros 6 meses	30%
Después de 6 meses hasta 12 meses	50%
Después de 12 meses	100%

Período transcurrido desde la fecha de adjudicación del bien	**Porcentaje de provisión**
Bienes inmuebles	
Durante los primeros 6 meses	Provisión asignada antes de la adjudicación
Después de 6 meses hasta 12 meses	30%
Después de 12 meses hasta 24 meses	50%
Después de 24 meses hasta 36 meses	75%
Después de 36 meses	100%

(n) Bienes de uso, neto

(i) Reconocimiento y medición

Los bienes de uso se registran al costo de adquisición o son considerados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso existan. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en los resultados combinados del período en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

Cuando un componente de una partida de bienes de uso tiene una vida útil diferente, se contabiliza como una partida separada de bienes de uso.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(n) Bienes de uso, neto (continuación)

(ii) Gastos subsecuentes

Los gastos subsecuentes se capitalizan solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros de los bienes de uso. Todos los otros gastos se reconocen en el estado de resultados combinado como un gasto al momento en que se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se reconoce utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los rubros de bienes de uso, y los principales componentes que se contabilizan por separado. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios e instalaciones	20
Equipo rodante	8
Mobiliario y equipos	5
Equipos de computación	2 y 3

(o) Reconocimiento del deterioro de los activos de larga vida

El valor en libros de los bienes de uso y otros activos del Grupo es revisado en cada cierre anual, para determinar si existe algún indicio de deterioro. En caso de existir un indicio de deterioro, se estima el monto recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede el monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados combinados del período.

(p) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados combinado.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del año determinado con base en la Ley 822/2012, de 17 de diciembre, de Concertación Tributaria que entró en vigencia el 1 de enero de 2013, usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros combinados y la Ley 891/2014, de 18 de diciembre, de Reforma y Adiciones, y cualquier ajuste a la renta gravable de años anteriores.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(q) Intereses sobre obligaciones con el público

Los intereses sobre obligaciones con el público se capitalizan o se pagan a opción del cuentahabiente. El Grupo sigue la política de devengar diariamente los intereses pendientes de pago utilizando el método de interés efectivo.

(r) Otras obligaciones con el público

Estas obligaciones corresponden a la captación de recursos provenientes del público, tales como las colocaciones de bonos, bajo el Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija, los cuales fueron debidamente aprobadas por la Superintendencia el 20 de noviembre de 2013 y 12 de septiembre de 2016.

(s) Intereses sobre otras obligaciones con el público

El Banco sigue la política de provisionar diariamente los intereses devengados en concepto de obligaciones por bonos emitidos, registrando los intereses devengados directamente contra los resultados consolidados del período.

(t) Reserva patrimonial

De conformidad con la Ley 561/2005, cada institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de sus resultados combinados netos anuales. Cada vez que dicha reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 40% de la reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se entregarán a los accionistas de forma proporcional a su participación.

(u) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general combinado cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada razonablemente, como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(v) Beneficios a empleados

(i) Indemnización por antigüedad

La legislación nicaragüense establece el pago de una indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada de la siguiente forma: un (1) mes de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización por este concepto podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario. El Grupo registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(ii) Vacaciones

La legislación nicaragüense establece que todo empleado tiene derecho a treinta (30) días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. El Grupo tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

Se acumulan mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. Los días acumulados por vacaciones son pagados o descansados de conformidad con las políticas internas vigentes.

(iii) Aguinaldo

De conformidad con el Código del Trabajo de Nicaragua, se establece que el Grupo reconozca un mes de salario adicional a todo empleado por cada año o fracción laborada.

Se acumulan mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez (10) días del mes de diciembre de cada año.

(w) Transacciones en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurren. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente. Las ganancias o pérdidas resultantes son registradas contra los resultados combinados del período.

(4) Capital social pagado

El capital social pagado del Grupo, neto de eliminaciones al 31 de diciembre de 2017, es de C$1,256,002,300 (2016: C$1,242,264,072). A continuación se detalla cada entidad del grupo:

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social del Banco de Finanzas, S. A. y Subsidiaria es de C$1,073,560,000 equivalentes a 214,712,000 acciones (2016: C$979,500,000 equivalentes a 195,900,000 acciones). Las acciones comunes tienen un valor nominal de C$5 cada una, las cuales se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

- Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de ASSA Compañía de Seguros, S. A. es de C$129,068,625 dividido en 737,535 acciones (2016: C$114,228,800 equivalentes a 652,736 acciones). Las acciones comunes tienen un valor nominal de C$175 cada una.

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de Inversiones de Oriente, S. A. es de C$100,000 dividido en 5,000 acciones con valor nominal de C$20 cada una.

- Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de Ajustes y Avalúos Istmeños, S. A. es de C$0 (2016: C$95,161,597 dividido en 100 acciones comunes sin valor nominal).

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de Inversiones Corporativas NOVA, S. A. y Subsidiaria es de C$53,273,675 dividido en 100 acciones comunes sin valor nominal.

(5) Posición en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América

	2017					
	Activos		Pasivos		Calce (Descalce)	
	Moneda nacional con mantenimiento de valor	Moneda extranjera	Moneda nacional con mantenimiento de valor	Moneda extranjera	Moneda nacional con mantenimiento de valor	Moneda extranjera
Banco de Finanzas, S. A.	1,849,608,410	21,697,766,546	1,538,722,817	19,877,260,424	310,885,593	1,820,506,122
Ajustes y Avalúos Itsmeños	-	10,584,394	-	10,280,139	-	304,255
ASSA Compañía de Seguros, S. A.	-	2,038,916,139	-	1,590,632,484	-	448,283,655
Invori	416,872	29,392,290	-	11,514,427	416,872	17,877,863
Inversiones de Nicaragua, S. A.	8,948,783	10,621,337	-	1,330,324	8,948,783	9,291,013
Nova	-	118,128,931	-	409,181,894	-	(291,052,963)
	1,858,974,065	23,905,409,637	1,538,722,817	21,900,199,692	320,251,248	2,005,209,945

	2016					
	Activos		Pasivos		Calce (Descalce)	
	Moneda nacional con mantenimiento de valor	Moneda extranjera	Moneda nacional con mantenimiento de valor	Moneda extranjera	Moneda nacional con mantenimiento de valor	Moneda extranjera
Banco de Finanzas, S. A.	1,585,575,416	19,227,217,654	1,355,707,898	17,486,089,900	229,867,518	1,741,127,754
Ajustes y Avalúos Itsmeños	-	92,501,878	-	1,315,946	-	91,185,932
ASSA Compañía de Seguros, S. A.	-	1,216,226,384	-	830,296,672	-	385,929,712
Invori	1,746,858	20,284,336	-	13,167,860	1,746,858	7,116,476
Inversiones de Nicaragua, S. A.	-	13,090,450	-	1,200,020	-	11,890,430
Nova	-	21,519,131	-	138,410,986	-	(116,891,855)
	1,587,322,274	20,590,839,833	1,355,707,898	18,470,481,384	231,614,376	2,120,358,449

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo del Grupo al 31 de diciembre de 2017, se presenta a continuación:

	2017	2016
Moneda nacional		
Caja	267,408,259	184,839,660
Banco Central de Nicaragua	436,085,388	375,418,978
Depósitos en instituciones financieras del país	26,933,432	80,462,897
Otras disponibilidades	4,515,989	-
	734,943,068	640,721,535
Moneda extranjera		
Caja	205,669,803	266,195,019
Banco Central de Nicaragua	1,999,292,706	1,797,119,725
Depósitos en instituciones financieras del país	137,819,459	268,643,007
Depósitos en instituciones financieras del exterior	682,109,826	462,097,452
Otras disponibilidades	81,779,551	34,949,865
	3,106,671,345	2,829,005,068
	3,841,614,413	3,469,726,603

(7) Activos sujetos a restricciones

El Grupo posee activos cuyo derecho de uso se encuentra restringido, los cuales se detallan a continuación:

(i) Al 31 de diciembre de 2017, depósitos *cash collateral* en JP Morgan Chase, como garantía a VISA por las transacciones de tarjetas de crédito por C$27,971,383 (equivalente a USD908,430) [2016: C$26,446,219 (equivalente a USD901,841)].

(ii) Depósitos *cash collateral* en Deutsche Bank como garantía de cartas de crédito en dólares y euros por C$3,534,180 (equivalente a USD114,780) [2016: C$8,332,212 (equivalente a USD284,136)].

(iii) Al 31 de diciembre de 2017, el límite mínimo requerido por el encaje legal en depósitos del BCN, en moneda nacional por C$309,842,528 y en moneda extranjera por USD59,472,196 (equivalentes a C$1,831,202,440) [2016: C$303,154,322 y en moneda extranjera por USD55,799,229 (equivalentes a C$1,636,295,651)].

(8) Saldos y transacciones con partes relacionadas

	2017	2016
Activos		
Disponibilidades	133,290,748	51,674,444
Inversiones	58,502,710	50,731,731
Cartera de créditos	20,101,149	14,938,627
Otros activos	11,251,342	7,044,935
Total de activos	223,145,949	124,389,737
Pasivos		
Depósitos	200,397,079	106,770,647
Resultados		
Ingresos financieros	11,694,212	30,779,288
Ingresos operativos	4,161,219	3,709,719
Otros gastos	4,548,289	21,414,260

(9) Inversiones en valores, neto

A continuación se presenta el detalle de las inversiones:

	2017	2016
(i) Inversiones disponibles para la venta		
Letras del BCN y Bonos de Pago por Indemnización (BPI)	733,838,145	362,236,471
(ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
BPI materializados	492,074,757	649,232,702
Títulos de deuda bancaria	713,912,318	416,851,029
MHCP bonos descuento	82,017,461	-
Valores de empresas privadas	50,804,985	114,974,206
	1,338,809,521	1,181,057,937
Rendimientos por cobrar sobre inversiones	99,435,738	100,761,341
	2,172,083,404	1,644,055,749

(10) Operaciones con reportos y valores derivados

A continuación se muestra la posición activa de las operaciones con reportos y valores derivados:

	2017	2016
Activos		
2016: 1,846 BPI emitidos por el MHCP con tasas que oscilan entre 3.50% y 4.75%, con vencimientos en febrero y abril de 2016.	-	3,520,671
Rendimiento por cobrar sobre inversiones	-	34,841
	-	3,555,512

(11) Cartera de créditos, neto

	2017	2016
(i) Créditos vigentes		
Créditos hipotecarios	6,177,018,155	5,306,146,350
Créditos de consumo	4,701,993,421	4,722,021,362
Créditos comerciales	4,598,673,122	3,856,949,848
Créditos industriales	2,151,705,453	1,758,608,063
Créditos agrícolas	680,698,686	596,111,873
Deudores de tarjetas de crédito	463,441,747	422,618,587
Créditos ganaderos	5,335,738	2,852,250
Sobregiros contratados	4,839,040	298,212
Deudores por venta de bienes a plazo	37,586,167	42,291,480
Créditos con garantías de pólizas	1,317,846	1,385,603
Deudores por emisión o confirmación cartas de crédito	11,859,041	10,841,488
	18,834,468,416	16,720,125,116
(ii) Créditos prorrogados		
Créditos comerciales	1,140,352	7,120,899
(iii) Créditos reestructurados		
Créditos de consumo	210,445,854	170,958,750
Créditos comerciales	46,266,675	34,796,449
Créditos agrícolas	9,985,099	8,908,152
Créditos hipotecarios	23,421,681	21,399,708
Deudores por venta de bienes a plazo	-	433,350
	290,119,309	236,496,409
Pasan...	19,125,728,077	16,963,742,424

(11) Cartera de créditos, neto (continuación)

	2017	2016
...Vienen	19,125,728,077	16,963,742,424
(iv) Créditos vencidos		
Créditos de consumo	98,214,388	101,494,723
Créditos hipotecarios	43,518,081	24,084,906
Créditos comerciales	15,603,358	5,522,988
Deudores de tarjetas de crédito	11,021,928	16,140,639
Sobregiros contratados	2,621	29,933
Deudores por venta de bienes a plazo	789,706	-
Créditos agrícolas	-	7,231,100
	169,150,082	154,504,289
(v) Créditos en cobro judicial		
Créditos hipotecarios	43,468,870	49,429,269
Créditos comerciales	10,661,421	15,789,367
Créditos de consumo	12,440,081	5,870,744
Deudores de venta de bienes a plazo	1,438,894	674,948
	68,009,266	71,764,328
(vi) Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos		
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos vigentes	173,901,779	162,710,490
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos prorrogados	35,803	289,743
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos reestructurados	2,802,129	3,098,389
	176,739,711	166,098,622
Subtotal	19,539,627,136	17,356,109,663
Menos:		
Provisiones por incobrabilidad de la cartera de créditos	(421,613,894)	(379,564,705)
	19,118,013,242	16,976,544,958

(11) Cartera de créditos, neto (continuación)

A continuación se presenta un movimiento de la provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos:

	2017	2016
Saldo al inicio del 1 de enero	379,564,705	317,293,641
Más:		
Provisión cargada a los resultados combinados del período	392,912,721	324,293,888
Ajuste monetario	19,050,075	15,664,175
Menos:		
Disminución de provisiones por exceso/dispensa	(43,855,341)	(43,696,361)
Saneamiento de créditos	(312,133,703)	(217,476,504)
Provisión trasladada a bienes adjudicados	(13,924,563)	(16,514,134)
Saldo al 31 de diciembre	421,613,894	379,564,705

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene una cartera de créditos pignorada por financiamientos recibidos por la suma de C$3,118,530,883 (2016: C$3,595,116,071).

(12) Cuentas por cobrar, neto

	2017	2016
Otras cuentas por cobrar diversas	180,384,747	102,897,059
Otras comisiones por cobrar	13,895	1,215
Subtotal	180,398,642	102,898,274
Primas por cobrar	456,314,424	356,574,112
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras, neto	542,905,280	69,203,256
Subtotal	999,219,704	425,777,368
Total cuentas por cobrar	1,179,618,346	528,675,642
Menos:		
Provisión para otras cuentas por cobrar	(2,941,590)	(3,155,432)
Provisión para primas por cobrar	(3,058,591)	(1,107,206)
	(6,000,181)	(4,262,638)
	1,173,618,165	524,413,004

(13) Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto

El Grupo, en su gestión de recuperación de los créditos otorgados procede a la adjudicación o a la dación de pago de bienes de los clientes morosos. La política del Grupo no es mantener bienes adjudicados por un tiempo prolongado. No obstante, de conformidad con la Norma Prudencial de la Superintendencia, al 31 de diciembre de 2017, el Grupo ha constituido una provisión del 58% del total de bienes adjudicados (2016: 51%).

	2017	2016
Bienes recibidos en recuperación de créditos	63,746,137	54,892,251
Menos:		
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(37,156,748)	(27,857,576)
	26,589,389	27,034,675

El movimiento de los bienes recibidos en recuperación de créditos durante el año se presenta a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del 1 de enero	54,892,251	37,699,054
Más:		
Adjudicaciones de bienes	34,432,188	46,736,719
Menos:		
Venta de bienes adjudicados	(25,578,302)	(29,543,522)
Saldo al 31 de diciembre	63,746,137	54,892,251

El movimiento de la provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos durante el año se presenta a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del 1 de enero	27,857,576	21,077,353
Más:		
Provisión cargada a los resultados del período	4,951,320	5,894,252
Provisión trasladada a la cartera de créditos	13,924,563	16,514,134
Menos:		
Venta de bienes adjudicados	(803,202)	(2,524,433)
Exceso de provisión	(8,773,509)	(11,769,918)
Gasto por desvalorización de bienes adjudicados no provisionados	-	(1,333,812)
Saldo al 31 de diciembre	37,156,748	27,857,576

(14) Inversiones permanentes en sociedades, neto

	2017	2016
Bolsa de Valores de Nicaragua, S. A. 10% de participación, 16,000 acciones comunes con valor nominal de C$100 cada una.	1,600,000	1,600,000
Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL) 6.05% de participación, 144 acciones comunes con valor nominal de C$3,300 cada una.	475,200	475,200
ACH de Nicaragua, S. A. 16.66% de participación, 6,750 acciones comunes con valor nominal de C$1,000 cada una.	6,750,000	6,750,000
	8,825,200	8,825,200

(15) Bienes de uso, neto

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipos	Equipos de computación	Equipo rodante	Biblioteca y obras de artes	Construcciones en proceso	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2016	138,463,418	47,195,035	186,905,785	99,805,493	15,011,297	3,039,517	27,789,344	518,209,889
Adiciones	7,259,208	18,657,053	20,424,006	23,066,098	3,958,434	232,970	160,218,768	233,816,537
Traslados	-	8,021,361	-	-	-	-	(8,621,276)	(599,915)
Retiros	(419,537)	-	(3,901,441)	(4,118,571)	(586,200)	-	(1,860,084)	(10,885,833)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	145,303,089	73,873,449	203,428,350	118,753,020	18,383,531	3,272,487	177,526,752	740,540,678
Saldo al 1 de enero de 2017	145,303,089	73,873,449	203,428,350	118,753,020	18,383,531	3,272,487	177,526,752	740,540,678
Adiciones	62,779,610	86,359	13,748,885	15,680,629	2,456,630	242,659	250,031,663	345,026,435
Traslados	-	6,616,950	(34,219)	34,219	-	-	(6,616,950)	-
Retiros	(83,784,900)	-	(8,322,090)	(5,417,629)	(38,367)	-	(3,163,679)	(100,726,665)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	124,297,799	80,576,758	208,820,926	129,050,239	20,801,794	3,515,146	417,777,786	984,840,448
Depreciación								
Saldo al 1 de enero de 2016	-	16,075,443	126,583,325	77,569,620	6,277,705	-	-	226,506,093
Gasto del año (nota 28)	-	5,429,729	24,601,410	16,622,963	2,429,370	-	-	49,083,472
Retiros	-	-	(3,892,099)	(4,116,703)	(586,200)	-	-	(8,595,002)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	21,505,172	147,292,636	90,075,880	8,120,875	-	-	266,994,563
Saldo al 1 de enero de 2017	-	21,505,172	147,292,636	90,075,880	8,120,875	-	-	266,994,563
Gasto del año (nota 28)	-	5,244,469	23,811,189	17,766,520	2,915,423	-	-	49,737,601
Retiros	-	-	(8,190,403)	(5,409,154)	(58,490)	-	-	(13,658,047)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	26,749,641	162,913,422	102,433,246	10,977,808	-	-	303,074,117
Valor en libros								
Saldo al 31 de diciembre de 2016	145,303,089	52,368,277	56,135,714	28,677,140	10,262,656	3,272,487	177,526,752	473,546,115
Saldo al 31 de diciembre de 2017	124,297,799	53,827,117	45,907,504	26,616,993	9,823,986	3,515,146	417,777,786	681,766,331

(16) Otros activos, neto

	2017	2016
(i) Gastos pagados por anticipado		
Comisiones a instituciones financieras	9,660,268	11,874,271
Anticipos de impuesto sobre la renta	55,633,390	32,156,765
Retención definitiva sobre instrumentos financieros	1,891,369	247,798
Seguros pagados por anticipado	8,794,392	7,902,350
Contratos no proporcionales con reaseguradoras	4,170,928	8,978,725
Uniformes entregados al personal	3,309,828	3,486,083
Mantenimientos pagados por anticipado	18,787,128	12,902,540
Gastos de organización	1,032,354	1,032,354
Propaganda y publicidad	2,031,758	3,662,503
Otros gastos pagados por anticipado	10,773,951	4,239,294
	116,085,366	86,482,683
(ii) Gastos por emisión y colocación de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		
Honorarios legales	2,955,556	3,492,513
Gastos por emisión y colocación	11,355,339	3,572,914
	14,310,895	7,065,427
(iii) Cargos diferidos		
Valor de origen del *software*	206,684,897	180,635,439
Valor de origen de mejoras a propiedades en alquiler	74,378,227	71,725,434
	281,063,124	252,360,873
(iv) Otros activos	60,746,730	76,545,964
(v) Bienes diversos	18,867,452	21,103,599
	491,073,567	443,558,546
(vi) Amortización acumulada	(206,389,188)	(179,256,202)
	284,684,379	264,302,344

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, el gasto por amortización fue de C$65,736,192 (2016: C$52,544,031) [nota 28].

(17) Obligaciones con el público

	2017	2016
Moneda nacional		
Depósitos a la vista	346,919,287	336,932,774
Depósitos de ahorro	1,574,504,458	1,306,877,026
Depósitos a plazo	167,530,277	252,550,567
Cargos financieros por pagar por obligaciones con el público	3,222,848	3,612,526
	2,092,176,870	1,899,972,893
Moneda extranjera		
Depósitos a la vista	729,380,036	653,903,390
Depósitos de ahorro	6,035,830,583	5,461,262,643
Depósitos a plazo	4,625,911,632	4,524,043,395
Cargos financieros por pagar por obligaciones con el público	117,370,016	111,261,774
	11,508,492,267	10,750,471,202
Obligaciones diversas con el público (a)	108,077,697	106,683,678
Obligaciones por bonos emitidos (b)	260,460,223	305,915,271
	13,969,207,057	13,063,043,044

Los depósitos a la vista no generan intereses, solo las cuentas de ahorros y depósitos a plazos. Al 31 de diciembre de 2017, existen depósitos a plazo dados en garantías a favor del Grupo por préstamos otorgados a sus clientes por C$12,916,981 y USD388,230,535 (2016: C$10,313,287 y USD11,825,368).

(a) Las obligaciones diversas con el público se detallan a continuación:

	2017	2016
Otras obligaciones con el público a la vista	68,907,703	67,966,111
Cheques de gerencia	30,607,762	18,179,178
Cheques certificados	2,735,266	3,250,599
Otras obligaciones con el público a plazo	2,253,834	2,044,160
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	2,714,649	2,713,994
Obligaciones inmediatas	77,303	72,152
Obligaciones por operaciones de confianza	781,180	12,457,484
	108,077,697	106,683,678

(17) Otras obligaciones con el público (continuación)

(b) Obligaciones por bonos emitidos

Desde el año 2013, el Grupo está presente en el mercado bursátil nicaragüense con su programa de Valores Estandarizados de Renta Fija, por la cantidad de quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD15,000,000), bajo la inscripción n.° 379. El 12 de septiembre de 2016, se realiza inscripción número 0401 por un monto de USD50,000,000, autorizado mediante resolución n.° 0413. Los instrumentos utlizados son: Papel comercial y Bonos, ambos en moneda dólar de los Estados Unidos de América, desmaterializados y en denominaciones de USD1,000 con intereses pagaderos trimestralmente.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo ha captado del público un total de USD8,459,000 e intereses a la fecha por USD45,199. Los vencimientos de las obligaciones negociables vigentes al 31 de diciembre de 2017, se presentan a continuación:

Serie	Plazo del bono (días)	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2017 Valor Dólares	2017 Valor Córdobas
NIBDF00B0062	1440	1,500	500	500,000	23/05/2018	6.30%	500,000	15,395,450
NIBDF00B0112	1080	1,000	1,000	1,000,000	30/06/2018	6.00%	1,000,000	30,790,900
NIBDF00B0088	1440	1,000	770	770,000	28/10/2018	6.30%	770,000	23,708,993
NIBDF00B0120	1440	1,000	1,000	1,000,000	30/06/2019	6.30%	1,000,000	30,790,900
NIBDF00B0096	1800	1,000	1,000	1,000,000	28/10/2019	6.65%	1,000,000	30,790,900
NIBDF00B0179	1080	1,000	965	965,000	21/10/2019	6.00%	965,000	29,713,219
NIBDF00B0161	720	3,000	278	278,000	24/10/2018	5.75%	278,000	8,559,870
NIBDF00B0187	1080	2,350	2,350	2,350,000	16/12/2019	6.00%	2,350,000	72,358,615
NIBDF00B0229	360	2,500	258	258,000	30/11/2018	5.20%	258,000	7,944,052
NIBDF00B0237	900	3,500	338	338,000	23/06/2020	5.90%	338,000	10,407,324
Totales		17,850	8,459	8,459,000			8,459,000	260,460,223
Intereses por pagar sobre emisión de bonos							45,199	1,391,710
							8,504,199	261,851,933

(17) Otras obligaciones con el público (continuación)

(b) Obligaciones por bonos emitidos (continuación)

Desde el año 2013, el Grupo está presente en el mercado bursátil nicaragüense con su programa de Valores Estandarizados de Renta Fija, por la cantidad de quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD15,000,000), bajo la inscripción n.° 379. El 12 de septiembre de 2016, se realiza inscripción número 0401 por un monto de USD50,000,000, autorizado mediante resolución n.° 0413. Los instrumentos utlizados son: Papel comercial y Bonos, ambos en moneda dólar de los Estados Unidos de América, desmaterializados y en denominaciones de USD1,000 con intereses pagaderos trimestralmente.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo ha captado del público un total de 10,432 bonos al público a un valor nominal de USD1,000 equivalente a USD10,432,000 e intereses a la fecha por USD49,903. Los vencimientos de las obligaciones negociables vigentes al 31 de diciembre de 2016, se presentan a continuación:

Serie	Plazo del bono (días)	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2016 Valor Dólares	2016 Valor Córdobas
NIBDF00B0047	1,440	1,000	850	850,000	16/12/2017	6.50%	850,000	24,925,995
NIBDF00B0146	720	2,500	1,500	1,500,000	23/12/2017	5.75%	1,500,000	43,987,050
NIBDF00B0062	1,440	1,500	500	500,000	23/05/2018	6.30%	500,000	14,662,350
NIBDF00B0112	1,080	1,000	1,000	1,000,000	30/06/2018	6.00%	1,000,000	29,324,700
NIBDF00B0088	1,440	1,000	770	770,000	28/10/2018	6.30%	770,000	22,580,019
NIBDF00B0120	1,440	1,000	1,000	1,000,000	30/06/2019	6.30%	1,000,000	29,324,700
NIBDF00B0096	1,800	1,000	1,000	1,000,000	28/10/2019	6.65%	1,000,000	29,324,700
NIBDF00B0153	360	2,000	394	394,000	21/10/2017	5.20%	394,000	11,553,932
NIBDF00B0179	1,080	1,000	955	955,000	21/10/2019	6.00%	955,000	28,005,089
NIBDF00B0161	720	3,000	113	113,000	24/10/2018	5.75%	113,000	3,313,691
NIBDF00B0187	1,080	2,350	2,350	2,350,000	16/12/2019	6.00%	2,350,000	68,913,045
Totales		17,350	10,432	10,432,000			10,432,000	305,915,271
Intereses por pagar sobre emisión de bonos							49,903	1,463,393
							10,481,903	307,378,664

(18) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

	2017	2016
(a) Depósitos con instituciones financieras		
En moneda nacional		
Depósitos		
A la vista que no devengan intereses	5,817,604	6,684,963
Ahorro	31,701,690	28,398,374
	37,519,294	35,083,337
En moneda extranjera		
Depósitos		
A la vista que no devengan intereses	2,616,493	5,677,070
Ahorro	397,314,773	524,071,067
A plazo vigentes	963,288,145	577,238,448
	1,363,219,411	1,106,986,585
Subtotal depósitos con instituciones financieras	1,400,738,705	1,142,069,922
(b) Obligaciones con instituciones financieras en moneda extranjera	5,912,783,842	4,473,460,564
(c) Obligaciones por bonos emitidos	415,276,868	198,381,595
Total obligaciones con instituciones financieras	7,728,799,415	5,813,912,081
(d) Sobreprecio colocación serie bono IFI LP	59,211	-
(e) Otras cartas de crédito	11,859,041	10,841,490
	7,740,717,667	5,824,753,571
(f) Cargos de intereses por pagar sobre obligaciones	100,159,508	54,183,429
Total obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	7,840,877,175	5,878,937,000

(18) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

(b) Obligaciones con instituciones financieras en moneda extranjera

Institución financiera	Moneda de pago	Tasa			Fecha de último vencimiento	Tipo de garantía	Monto de garantía	Saldo
		Tipo	Referencia	Revisión				
					2017			
(b-1) Obligaciones a plazo hasta un año								
CoBank, ACB	USD	Fija	-	-	25-may-18			66,539,135
CoBank, ACB	USD	Variable	Libor	Semestral	24-ago-18	Línea de crédito CCC*	-	120,995,480
Banco Centroamericano de Integración Económica	USD	Variable	Libor	Trimestral	19-dic-18	Cesión de cartera	-	609,507,880
Bac Florida Bank	USD	Fija	-	-	14-may-18	-	-	227,852,660
Banco Latinoamericano de Exportación	USD	Fija	-	-	22-jun-18	-	-	61,581,800
Cooperatieve Centrale Raiffeisen Boerenleenbank B. A.	USD	Fija	-	-	12-jun-18	Línea de crédito IFC**	-	92,372,700
The OPEC Fund For International Development	USD	Variable	Libor	Semestral	08-ene-18	-	-	153,954,500
Banco Interamericano de Desarrollo	USD	Fija	-	-	15-jun-18	-	-	61,581,800
Banco Itaún de Uruguay, S. A.	USD	Fija	-	-	16-ago-18	Línea de crédito IFC**	-	293,221,741
CaixaBank, Spain	USD	Fija	-	-	15-oct-18	Línea de crédito IFC**	-	53,545,375
Deutsche Bank Trust Company Americas	USD	Fija	-	-	12-mar-18	Línea de crédito IFC**	-	263,262,195
Deutsche Bank Trust Company Americas	USD	Variable	Libor	Semestral	06-ago-18	Línea de crédito CCC*	-	61,581,793
Otras obligaciones con Instituciones Financieras								
(b-2) Obligaciones a plazo mayor de un año								
Banco de Fomento a la Producción	USD	Fija	-	-	11-abr-27	Cesión de cartera y activos	605,068,280	488,760,265
Banco Centroamericano de Integración Económica	USD	Variable	Libor	Trimestral	25-oct-26	Cesión de cartera	1,021,616,681	567,270,225
Corporación Interamericana de Inversiones	USD	Variable	Libor	Trimestral	15-mar-18	Cesión de cartera	13,384,945	7,697,725
Micro, Small & Medium Enterprises Bonds, S. A.	USD	Variable	Libor	Semestral	07-ago-20		-	307,909,000
Instituto Nicaraguense de Seguridad Social	USD	Fija			02-sep-25	Cesión de cartera	824,249,718	691,991,628
Financierings - Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N. V.	USD	Variable	Libor	Semestral	10-oct-19	Cesión de cartera y activos	531,857,100	102,636,334
Banco Interamericano de Desarrollo	USD	Variable	Libor	Semestral	15-may-25	Cesión de cartera	334,868,367	271,684,412
Financierings - Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N. V.	USD	Variable	Libor	Semestral	10-oct-24	Cesión de cartera y activos	-	253,572,118
Cargill Financial Services International, Inc.	USD	Variable	Libor	Semestral	16-nov-18	-	-	369,490,800
Microfinance Enhancement Facility S. A.	USD	Variable	Libor	Semestral	22-dic-20	-	-	307,909,000
Banco de America Central	USD	Variable	Prime	Anual	31-ene-22	-	-	81,925,093
St. Georges Bank	USD	Variable	Prime	Semestral	02-ago-33	-	-	395,940,183
Total obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos							3,331,045,091	5,912,783,842

* Commodity Credit Corporation
** International Finance Corporation

(18) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

(b) Obliaciones con instituciones financieras en moneda extranjera (continuación)

Institución financiera	Moneda de pago	Tasa			Fecha de último vencimiento	Tipo de garantía	Monto de garantía	Saldo
		Tipo	Referencia	Revisión				
					2016			
(b-1) Obligaciones a plazo hasta un año								
Depósito a plazo fijo de las instituciones del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósito a plazo fijo de las instituciones del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco Centroamericano de Integración Económica	USD	Variable	Libor		31-oct-17	Cesión de cartera	-	667,309,306
Bac Florida Bank	USD	Fija	-	-	13-jun-17	-	-	163,082,344
Banco Latinoamericano de Exportación	USD	Fija	-	-	21-jun-17	-	-	234,582,937
Cooperatieve Centrale Raiffeisen Boerenleenbank B. A.	USD	Fija	-	-	10-may-17	Línea de crédito IFC*	-	29,324,700
The OPEC Fund For International Development	USD	Variable	Libor		08-ene-17	-	-	146,623,500
Banco Interamericano de Desarrollo	USD	Fija	-	-	15-jun-17	-	-	79,217,763
CaixaBank, Spain	USD	Fija	-	-	05-jun-17	Línea de crédito IFC*	-	117,338,048
Deutsche Bank Trust Company Americas	USD	Fija	-	-	09-jun-17	Línea de crédito IFC*	-	373,468,888
PNC Bank, N. A.	USD	Fija	-	-	14-feb-17	-	-	26,524,191
Banco de Fomento a la Producción	USD	Fija	-	-	11-sep-17	-	-	136,125,663
Otras obligaciones con instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
(b-2) Obligaciones a plazo mayor de un año								
Depósito a plazo fijo de las instituciones del país								
Banco de Fomento a la Producción	USD	Fija	-	Semestral	11-jun-26	Cesión de cartera y activos	463,821,764	175,265,969
Banco Centroamericano de Integración Económica	USD	Variable	Libor	Semestral	25-oct-26	Cesión de cartera	1,500,943,207	305,526,872
International Finance Corporation (IFC)	USD	Variable	Libor	Semestral	15-ene-17	Cesión de cartera	15,169,082	8,797,410
Corporación Interamericana de Inversiones	USD	Variable	Libor	-	15-mar-18	Cesión de cartera	59,435,213	36,655,875
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social	USD	Fija	-	Semestral	02-sep-25	Cesión de cartera	926,141,030	772,718,882
Financierings - Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N. V.	USD	Variable	Libor	Semestral	10-oct-19	Cesión de cartera y activos	572,082,573	146,623,501
Banco Interamericano de Desarrollo	USD	Variable	Libor	Semestral	15-may-25	Cesión de cartera	379,124,023	293,247,000
Financierings - Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V.	USD	Variable	Libor	Semestral	10-oct-24	Cesión de cartera y activos	-	275,997,177
Cargill Financial Services International, Inc.	USD	Variable	Libor	-	16-nov-18	-	-	351,896,400
St. Georges Bank	USD	Variable	Prime	Semestral	02-ago-33	-	-	133,134,138
Total obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos							3,916,716,892	4,473,460,564

* International Finance Corporation

(18) Obligaciones por bonos emitidos a instituciones financieras (continuación)

(c) Obligaciones por bonos emitidos

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo ha emitido bonos a instituciones financieras por USD20,500,000 de los cuales ha colocado un total de 14,137,000 a un valor transado de USD14,129,267 otorgando descuento por colocación de USD7,303 e intereses a la fecha por USD97,440. De la totalidad de los bonos se eliminan los bonos adquiridos por ASSA por USD650,000 y se adiciona un sobreprecio de colocación de USD1,923. Los vencimientos de las obligaciones negociables vigentes al 31 de diciembre de 2017, se presentan a continuación:

Serie	Plazo del bono	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2017 Valor Dólares	2017 Valor Córdobas
NIBDF00B0062	1,440	1,500	1,000	1,000,000	23/05/2018	6.30%	1,000,000	30,790,900
NIBDF00B0088	1,440	1,000	230	230,000	28/10/2018	6.30%	230,000	7,081,907
NIBDF00B0054	1,800	500	500	500,000	16/12/2018	7.00%	500,000	15,395,450
NIBDF00B0070	1,800	2,500	2,500	2,500,000	23/05/2019	6.50%	2,500,000	76,977,250
NIBDF00B0179	1,080	1,000	35	35,000	21/10/2019	6.00%	35,000	1,077,681
NIBDF00B0161	720	3,000	2,722	2,722,000	24/10/2018	5.75%	2,722,000	83,812,830
NIBDF00B0203	390	2,500	2,500	2,500,000	08/10/2018	5.20%	2,500,000	76,977,250
NIBDF00B0237	900	3,500	150	150,000	23/06/2020	5.90%	150,000	4,618,635
NIBDF00B0229	360	2,500	2,000	2,000,000	30/11/2018	5.20%	2,000,000	61,581,800
NIBDF00B0195	360	2,500	2,500	2,500,000	08/09/2018	5.20%	2,500,000	76,977,250
		20,500	14,137	14,137,000	Bonos adquiridos ASSA		(650,000)	(20,014,085)
							13,487,000	415,276,868
Sobre precio colocacion bonos							1,923	59,211
							13,488,923	415,336,079
Intereses por pagar sobre emisión de bonos							97,440	3,000,265
							13,586,363	418,336,344

(18) Obligaciones por bonos emitidos a instituciones financieras (continuación)

(d) Obligaciones por bonos emitidos a largo plazo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo ha emitido bonos a instituciones financieras por USD13,000,000 de los cuales ha colocado un total de 7,415,000 equivalente a C$217,442,650 a un valor transado de USD7,404,979 equivalente a C$217,148,800 otorgando descuento por colocación de USD10,021 equivalente a C$293,850 e intereses a la fecha por USD50,611 equivalente a C$1,484,143. De la totalidad de los bonos se eliminan los adquiridos por ASSA por USD650,000 equivalente a C$19,061,055. Los vencimientos de las obligaciones negociables vigentes al 31 de diciembre de 2017, se presentan a continuación:

Serie	Plazo del bono	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	vencimiento	Tasa	2016 Valor Dólares	2016 Valor Córdobas
NIBDF00B0047	1,440	1,000	150	150,000	16/12/2017	6.50%	150,000	4,398,705
NIBDF00B0146	720	2,500	1,000	1,000,000	23/12/2017	5.75%	1,000,000	29,324,700
NIBDF00B0062	1,440	1,500	1,000	1,000,000	23/05/2018	6.30%	1,000,000	29,324,700
NIBDF00B0088	1,440	1,000	230	230,000	28/10/2018	6.30%	230,000	6,744,681
NIBDF00B0054	1,800	500	500	500,000	16/12/2018	7.00%	500,000	14,662,350
NIBDF00B0070	1,800	2,500	2,500	2,500,000	23/05/2019	6.50%	2,500,000	73,311,750
NIBDF00B0179	1,080	1,000	35	35,000	21/10/2019	6.00%	35,000	1,026,364
NIBDF00B0161	720	3,000	2,000	2,000,000	24/10/2018	5.75%	2,000,000	58,649,400
		13,000	7,415	7,415,000	Bonos adquiridos ASSA		(650,000)	(19,061,055)
							6,765,000	198,381,595
					Intereses por pagar sobre emisión de bonos		50,611	1,484,143
							6,815,611	199,865,738

(18) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

El Grupo tiene que cumplir con varios requerimientos contractuales, como parte de los financiamientos recibidos de terceros. Esos requerimientos incluyen el cumplir con ciertos indicadores financieros específicos y otras condiciones. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo confirma estar en cumplimiento con todos esos requerimientos.

A continuación se presentan los vencimientos del principal de las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a partir del año 2018:

Año	Monto
2018	4,060,125,868
2019	1,244,299,800
2020	938,367,275
2021	337,375,350
Posterior al 2021	1,160,549,374
	7,740,717,667

(19) Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua

	2017	2016
Otras obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	147,246,931	148,195,785
Interés por pagar por certificados de depósito a plazo en córdobas	2,278,336	1,071,994
	149,525,267	149,267,779

(20) Reservas técnicas

	2017	2016
Reservas de riesgos en curso	272,190,386	224,347,331
Reservas matemáticas	27,697,627	24,079,872
Reservas para siniestros pendientes de liquidación y/o pago	560,158,369	79,245,791
Reservas para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	28,007,918	3,923,078
Reserva de contingencia	213,569,147	166,601,324
Reserva para riesgos catastróficos	79,783,919	73,937,021
	1,181,407,366	572,134,417

(21) Otras cuentas por pagar

	2017	2016
Cuentas por pagar diversas	124,928,265	82,200,925
Impuestos sobre la renta mínimo definitivo	89,272	82,142
Impuesto sobre la renta anual	57,752,246	35,158,512
	182,769,783	117,441,579
Impuestos retenidos por pagar		
Impuesto sobre la renta retenida sobre salarios	4,421,356	3,541,858
Impuestos retenidos por intereses sobre depósitos de clientes	4,126,978	2,588,635
Retención en la fuente	9,984,696	2,762,862
	18,533,030	8,893,355
	201,302,813	126,334,934

(22) Otros pasivos y provisiones

	2017	2016
Provisiones para obligaciones		
Provisiones para prestaciones laborales	125,812,798	117,341,256
Aportaciones patronales por pagar	5,454,580	4,727,170
Otras provisiones	19,261,526	27,830,849
	150,528,904	149,899,275
Otros pasivos		
Provisión para créditos contingentes	893,203	991,122
Ingresos diferidos	41,202,197	37,584,112
Otros pasivos	56,376,205	46,584,100
	98,471,605	85,159,334
	249,000,509	235,058,609

(23) Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital

	2017	2016
(i) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)-Subordinada Saldo de préstamo por USD1,400,000 de un monto autorizado de USD7,000,000 bajo el esquema de Deuda Subordinada, por un monto de USD7,000,000.00, emitido el 28/12/2007, con vencimiento el 21/12/2017. con una tasa de interés anual de 5.50 % (LIBOR 3M + 4.50 %), con período de gracia de 5 años.	-	41,054,580
(ii) International Finance Corporation Préstamo por un monto de USD3,750,000 bajo el esquema de deuda subordinada, recibido el 26 de junio de 2014, con vencimiento el 15 de abril de 2022. Con una tasa de interés variable de 8.28% (LIBOR 6M + 6.75 %), con período de gracia de 5 años.	115,465,875	109,967,625
(iii) IFC Capitalization (Subordinated Debt) Fund, L. P. Préstamo por un monto de USD11,250,000 bajo el esquema de deuda subordinada, recibido el 26 de junio de 2014, con vencimiento el 15 de abril de 2022 Con una tasa de interés variable de 8.28% (LIBOR 6M + 6.75 %), con período de gracia de 5 años.	346,397,625	329,902,875
	461,863,500	480,925,080
Intereses por pagar sobre obligaciones subordinadas	8,075,324	7,404,924
Total de obligaciones subordinadas	469,938,824	488,330,004

(24) Ingresos financieros

	2017	2016
(i) Ingresos financieros por disponibilidades	4,283,672	2,567,338
(ii) Ingresos por inversiones en valores		
Ingresos financieros por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	88,125,622	81,744,800
Ingresos financieros por inversiones disponibles para la venta	34,672,236	11,605,508
	122,797,858	93,350,308
(iii) Ingresos financieros por operaciones con reportos y valores derivados	1,167,607	2,525,493
(iv) Ingresos financieros por cartera de créditos		
Ingresos financieros por créditos vigentes	1,926,957,775	1,757,042,447
Ingresos financieros por créditos prorrogados	295,923	366,602
Ingresos financieros por créditos vencidos	73,214,170	40,687,511
Ingresos financieros por créditos reestructurados	31,111,111	32,749,196
Ingresos financieros por créditos en cobro judicial	11,919,543	9,507,055
	2,043,498,522	1,840,352,811
(v) Primas retenidas		
Primas emitidas	1,447,781,349	1,126,062,235
Devoluciones y cancelaciones	(160,138,820)	(128,799,086)
	1,287,642,529	997,263,149
Primas cedidas	(537,836,604)	(424,006,853)
	749,805,925	573,256,296
(vi) Comisiones por reaseguro y reafianzamientos cedidos, neto	110,946,611	78,647,380
(vii) Otros ingresos financieros	324,819,661	31,579,779
	3,357,319,856	2,622,279,405

(25) Gastos financieros

	2017	2016
Por obligaciones con el público	370,272,936	320,067,073
Por operaciones con reportos y valores derivados	-	66,745
Por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	274,286,626	209,428,630
Por obligaciones con el BCN	7,865,568	8,233,448
Por otras cuentas por pagar	8,139	4,873
Por obligaciones subordinadas	38,677,064	36,615,657
Otros gastos (ingresos) financieros		
Reserva de contingencia	37,976,160	20,974,568
Reserva catastrófica	2,127,421	11,794,677
Reserva matemática y por cuenta de inversión	2,363,432	2,909,323
Prima no devengada	36,078,727	31,184,374
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,123,839,583	298,641,483
Siniestralidad recuperada de reaseguradora y reafianzamiento cedido	(861,036,321)	(79,908,631)
Siniestros de períodos anteriores	52,026,471	27,633,818
Costos de emisión	251,032,261	202,198,186
Otros	109,114,266	6,649,421
	753,522,000	522,077,219
	1,444,632,333	1,096,493,645

(26) Ingresos netos por ajustes monetarios

Producto del deslizamiento diario del córdoba con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, el Grupo ha venido ajustando a las nuevas tasas de cambio sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera y en moneda nacional sujetos a mantenimiento de valor. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2017, se ha registrado ingresos netos por ajustes monetarios de C$132,965,039 (2016: C$136,062,627) como parte de los resultados combinados del período.

(27) Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios

	2017	2016
Provisión para incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	400,600,710	329,652,352
Gastos por saneamiento de ingresos financieros	74,465,126	47,328,519
	475,065,836	376,980,871
Ingresos por recuperaciones de activos financieros saneados	(89,850,481)	(84,758,282)
Disminución de provisiones por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(44,250,541)	(42,484,153)
	(134,101,022)	(127,242,435)
	340,964,814	249,738,436

(28) Gastos de administración

	2017	2016
Sueldos y beneficios al personal	553,210,682	505,414,753
Alquileres	77,337,517	70,916,213
Honorarios profesionales	72,036,025	64,990,815
Amortización (nota 16)	65,736,192	52,544,031
Reparaciones y mantenimiento	50,424,122	34,616,579
Depreciación (nota 15)	49,737,601	49,083,472
Propaganda y publicidad	49,685,011	50,027,751
Comunicaciones	35,963,465	32,752,322
Agua y energía	30,816,645	29,958,699
Seguros y fianzas	22,933,891	19,218,939
Vigilancia	22,381,671	20,677,786
Dietas	16,431,150	13,589,445
Impuestos, excepto impuesto sobre la renta	11,850,145	12,241,675
Combustibles y lubricantes	10,099,616	9,182,148
Papelería y útiles de oficina	9,896,541	10,705,442
Gastos de transporte	9,211,899	10,981,440
Otros gastos de infraestructura	5,648,186	5,569,559
Gastos legales	2,896,507	3,131,952
Afiliaciones y suscripciones	1,640,784	1,467,369
Aportes a otras instituciones	1,316,478	1,252,951
Otros gastos	35,956,347	35,636,840
	1,135,210,475	1,033,960,181

(29) Contribuciones por leyes especiales

	2017	2016
Contribuciones por leyes especiales		
Aportes a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (a)	19,196,220	17,457,803
Primas y cuotas de depósitos pagadas al FOGADE (b)	33,681,121	30,385,518
	52,877,341	47,843,321

(a) Corresponden a aportes efectuados por el Grupo a la Superintendencia en cumplimiento con el artículo 29 de la Ley 316/1999, la cual establece que las instituciones financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia deben aportar anualmente el uno punto tres (1.3) por millar del total de activos.

(b) Corresponde a aportes al Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE), los cuales se registran como gasto conforme con lo establecido en los artículos 25 y 28 de la Ley 551/2005, de 30 de agosto, del Sistema de Garantía de Depósitos.

(30) Gasto de impuesto sobre la renta

A continuación se presenta una conciliación entre la utilidad contable y el gasto de impuesto sobre la renta:

	2017	2016
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	725,085,896	687,424,738
Más: pérdida del período de subsidiaria	11,252,150	4,346,389
Menos: contribuciones por leyes especiales (nota 29)	(52,877,341)	(47,843,321)
Renta gravable	683,460,705	643,927,806
Impuesto sobre la renta (30%)	205,038,211	193,178,342
Menos: Efecto impositivo de ingresos no constitutivos de renta	(9,009,743)	(9,206,439)
Más: Efecto impositivo gastos no deducibles	3,789,919	2,597,373
Gasto de impuesto sobre la renta	199,818,387	186,569,276

El pago del impuesto sobre la renta es el monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo definitivo, con el 30% aplicable a la renta neta gravable.

El impuesto sobre la renta anual está sujeto a un pago mínimo definitivo, que se liquida sobre el monto de la renta bruta anual, con una alícuota del 1%. Dicho pago mínimo definitivo se realiza mediante anticipos del 1% de la renta bruta mensual.

(30) Gasto de impuesto sobre la renta (continuación)

De conformidad con el Decreto n.° 9-2011 que entró en vigencia el 28 de febrero de 2011, los bancos están obligados a pagar un anticipo mensual a cuenta del impuesto sobre la renta que se determinará de la siguiente manera:

Adicionalmente, los bancos deberán enterar la diferencia entre el 30% de las utilidades mensuales gravables informadas ante la Superintendencia, menos el anticipo mensual del pago mínimo definitivo del 1% sobre ingresos brutos. En caso contrario, cuando un banco no opere con utilidades, el pago a realizar será sobre el 1% de la renta bruta. Cuando las utilidades proyectadas resultan en menor cuantía que las devengadas en el período correspondiente, el anticipo a cuenta del impuesto sobre la renta se calculará del monto de las utilidades que resulten mayor, al comparar lo devengado con lo proyectado.

Las rentas de capital y las ganancias y pérdidas de capital de las instituciones financieras reguladas o no por las autoridades competentes, deberán integrarse en su totalidad como rentas de actividades económicas.

Las obligaciones tributarias prescriben a los cuatro años, contados a partir de la fecha en que comienzan a ser exigibles; por tanto, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos en esos plazos. Tal facultad puede ampliarse cuando existe inexactitud en la declaración u ocultamiento de bienes o rentas por parte del contribuyente hasta por un período de seis (6) años.

Cada una de las compañías del Grupo determinó el gasto de impuesto sobre la renta conforme con las leyes y regulaciones aplicables y vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(31) Cuentas contingentes y de orden

	2017	2016
Líneas de crédito de tarjetas de crédito	1,498,667,949	1,281,176,205
Garantías otorgadas	106,353,705	79,767,774
Cartas de crédito	20,109,937	28,319,096
Cuentas contingentes	1,625,131,591	1,389,263,075

(31) Cuentas contingentes y de orden (continuación)

	2017	2016
Responsabilidades por seguros, reaseguros tomados y coaseguros	557,204,063,042	501,310,052,290
Cartera de créditos de los fideicomisos	-	199,534,747
Riesgos cedidos en reaseguro	424,635,086,701	392,022,523,092
Garantías recibidas en poder de terceros	35,997,425,251	29,264,239,610
Otras cuentas de registro	9,778,481,137	5,145,027,818
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	7,086,408,034	5,647,736,738
Títulos valores en centrales de custodia nacionales por cuentas de terceros	2,610,513,700	2,177,098,723
Cartera dada en garantía	3,118,530,883	3,595,116,071
Garantías recibidas en poder del Grupo	860,560,069	546,024,426
Cuentas saneadas	850,901,218	610,730,633
Ingresos en suspenso	342,963,663	349,563,722
Inversiones dadas en garantía	212,514,207	321,600,820
Fianzas en vigor	365,323,962	317,032,570
Afianzamiento y reafianzamiento cedido	288,375,973	243,983,101
Otros títulos / instituciones financieras de deuda	1,752,724,568	1,387,398,867
Operaciones de confianza, excepto fideicomisos	308,386,250	45,169,830
Contragarantías recibidas por fianzas emitidas	770,216,289	705,198,023
Cuentas incobrables retiradas del activo	66,370	66,370
Activos totalmente depreciados	1,957	1,684
Cuentas de orden	1,046,182,543,274	943,888,099,135

(32) Principales leyes y regulaciones aplicables

Los miembros del Grupo están sujetos a regulaciones las que se detallan a continuación:

(a) Banco de Finanzas, S. A.

El Banco de Finanzas como intermediario, presta diversos tipos de servicios bancarios, entre ellos el financiamiento de préstamos de consumo, vehículos, comerciales, hipotecarios, entre otros. La actividad de financiamiento de créditos en todo el sistema financiero nacional está normada por un marco regulatorio amplio:

(32) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

(a) Banco de Finanzas, S. A. (continuación)

- **Capital mínimo requerido**

  El capital mínimo requerido para operar un Banco al 31 de diciembre de 2017 es de C$329,495,500 según la resolución CD-SIBOIF-930-1-FEB23-2016 (2016: C$329,495,500). El capital mínimo requerido para operar un Puesto de Bolsa es de C$3,294,000 según la resolución CD-SIBOIF-987-1-MAR7-2017 (2016: C$2,982,000 según la resolución CD-SIBOIF-878-1-FEB21-2015) y el capital mínimo para una aseguradora que brinda seguros patrimoniales, personales y fianzas es de C$99,230,000 conforme a la resolución CD-SIBOIF-760-2-DIC 11-2012.

- **Encaje legal**

  De conformidad con las normas monetarias vigentes emitidas por el BCN, el Banco debe mantener un monto de efectivo en concepto de encaje legal depositado en el BCN. El porcentaje de encaje legal en moneda nacional y extranjera es, en ambos casos, del 12% diario y del 15% catorcenal para el promedio del total de las obligaciones sujetas a encaje de la catorcena anterior a la catorcena en evaluación. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo confirma estar en cumplimiento con esta disposición.

- **Requerimientos de capital**

  De acuerdo con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, el Banco debe mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre el capital contable, más la deuda subordinada, deuda convertible en capital, y los activos de riesgo (disponibilidades, inversiones en valores, operaciones en valores y derivados, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, bienes de uso, bienes recibidos en recuperación de créditos, inversiones permanentes en sociedades, otros activos y cuentas contingentes). Esta relación no debe ser menor del 10% del total de los activos ponderados por riesgo.

  Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo está en cumplimiento con esta Norma.

(32) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

(b) ASSA Compañía de Seguros, S. A.

- **Capital social obligatorio**

  De conformidad con lo establecido en la resolución n.° CD-SIBOIF-971-1-NOV24-2016 de fecha 24 de noviembre de 2016, Norma de Actualización del Capital Social de las Sociedades de Seguros, en su artículo 1, las sociedades de seguros cuando operen en los grupos de seguros patrimoniales y obligatorios, así como en el grupo de personas, rentas y pensiones deben tener al menos como capital social obligatorio, la suma de C$108,536,000 [2016: C$108,536,000 (ciento ocho millones quinientos treinta y seis mil córdobas)]. Cuando operen en la modalidad de fianzas, la suma de C$13,567,000 [2016: C$13,567,000 (trece millones quinientos sesenta y siete mil córdobas)].

- **Reserva de capital**

  De conformidad con la Ley General 733/2010 en su artículo 38, las instituciones de seguros deberán constituir una reserva de capital del 15% de sus utilidades netas del ejercicio; dicho registro se reconoce en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Cada vez que la reserva de capital de una institución de seguros alcanzare un monto igual al de su capital social o asignado y radicado, el 40% de dicha reserva de capital se convertirá automáticamente en capital social o asignado, según sea el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.

(c) Inversiones de Nicaragua, S. A.

- La Normativa de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- Las Normas regulatorias para puestos de bolsa.
- El Código de Comercio (enmarcadas en el ordenamiento jurídico del país).

(d) Inversiones de Oriente, S. A.

- La regulación vigente en Nicaragua.
- El Código de Comercio de Nicaragua (enmarcadas en el ordenamiento jurídico del país).

(32) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

(e) Ajustes y Avalúos Istmeños, S. A.

- La regulación vigente en Panamá para empresas dedicadas a inversiones en acciones de empresas con domicilio en el exterior.

(f) Inversiones corporativas NOVA, S. A.

- La regulación vigente en Panamá para empresas dedicadas a inversiones en acciones de empresas con domicilio en el exterior.

(g) Inversiones Mobiliarias, S. A. (IMSA)

- La regulación vigente en Nicaragua para desarrollo y construcción de viviendas.
- El Código de Comercio de Nicaragua (enmarcadas en el ordenamiento jurídico del país).

(33) Riesgos de instrumentos financieros

(a) Riesgo de crédito

(i) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad del Grupo no cumpla con cualquier pago de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el deudor adquirió el activo financiero.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgos establecen límites de país, límites por industria, y límites por deudor. Adicionalmente, el Comité de Crédito evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para el Grupo y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De conformidad con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley 561/2005 y las normas prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia, se requiere que:

- Los préstamos otorgados por los bancos a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30% de la base del cálculo de capital.

(33) Riesgos de instrumentos financieros (continuación)

(a) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Riesgo de crédito (continuación)

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas (continuación)

- En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados al Grupo y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas del Grupo, el máximo de créditos para esos deudores debe ser del 30% de la base del cálculo de capital del Grupo.

  Entiéndase por grupos vinculados una o más personas o empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con el Grupo.

  El Grupo tiene saldos y transacciones con partes relacionadas, según se detalla en la nota 8.

  Si hubiese falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros.

  Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Administración del Grupo confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos de esta norma.

(ii) Cuentas contingentes

En la evaluación de compromisos y obligaciones contractuales, el Grupo utiliza las mismas políticas de crédito que aplica para los instrumentos que se reflejan en el balance general combinado, según se detalla en la nota 31.

Líneas de crédito

Los compromisos para líneas de crédito son acuerdos para otorgar préstamos a un cliente, siempre que no exista violación de alguna condición establecida en el contrato.

(33) Riesgos de instrumentos financieros (continuación)

(a) Riesgo de crédito (continuación)

(ii) Cuentas contingentes (continuación)

Garantías de cumplimiento

Las garantías de cumplimiento se usan en varias transacciones para mejorar la situación de crédito de los clientes del Grupo. Estas garantías representan seguridad irrevocable de que el Grupo realizará los pagos ante el caso de que el cliente no cumpla con sus obligaciones con terceras partes.

Cartas de crédito

Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por el Grupo con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales y arreglos de préstamos. Todas las cartas de crédito emitidas tienen fechas de vencimiento dentro de un plazo de un año. El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores. El Grupo generalmente mantiene garantías que soportan estos compromisos, si se considera necesario.

Líneas de créditos para sobregiros en cuenta corriente

Las líneas de créditos para sobregiros de cuentas corrientes corresponden a los derechos eventuales que tiene el Banco frente a los clientes por los montos de créditos autorizados y no utilizados, en los cuales se ha suscrito un contrato que permite a los clientes la utilización de créditos de manera automática sin que se requiera la aprobación previa de cada operación.

Avales

Son las operaciones en las que el Grupo garantiza una acción de un tercero. Es decir, la obligación de pago para el Grupo surge por el incumplimiento por parte de un tercero de la acción garantizada. Corresponde a un aval cuando el Grupo es responsable del pago, si no lo hace el deudor garantizado. Estos compromisos pueden estar motivados por transacciones o por operaciones financieras por créditos concedidos por terceros al avalado.

(33) Riesgos de instrumentos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (por ejemplo, depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La administración del riesgo de liquidez es efectuada principalmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y la Gerencia de Riesgo.

Conforme lo establece la nueva Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez, contenida en Resolución n.° CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 de fecha 26 de enero de 2016, la cual reemplaza a la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos (CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008), la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) está calculada sobre los activos líquidos que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo con poca o ninguna pérdida de valor y libres de gravámenes, para hacer frente a sus necesidades de liquidez, definida para un horizonte de 30 días calendario a fin de conocer su adecuado nivel liquidez por moneda.

Las instituciones financieras deberán ajustar sus sistemas para cumplir con la RCL según la gradualidad siguiente:

	1 de julio				
	2016	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
RCL	60%	70%	80%	90%	100%

La liquidez por plazo de vencimiento residual contractual es calculada sobre diferencia entre los flujos de efectivos a recibir y a pagar, procedentes de sus operaciones activas, pasivas, y fuera de balance por plazo de vencimiento residual contractual o según supuestos, (principal + intereses por cobrar y por pagar; flujos de intereses futuros para cada banda de tiempo sin provisiones), que permita identificar la posible existencia de desfases futuros; así como el reporte del monto del plan de contingencia que podría utilizarse para cubrir las brechas de liquidez.

A la fecha de estos estados financieros combinados, el Grupo ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido por la Superintendencia.

(33) Riesgos de instrumentos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

Como parte de la administración del riesgo de liquidez, la Gerencia de Riesgo mantiene un monitoreo diario de los saldos de los depósitos reales, medidos a través de proyecciones a corto y mediano plazo. Esta proyección es elaborada mediante el análisis de series de datos históricas, tomando como base los saldos de depósitos del Banco con frecuencia diaria desde el 2005 con un margen de error del 5%.

La Gerencia de Riesgo implementó la simulación de escenario de *stress* de liquidez, basado en la Norma de Gestión de riesgo de Liquidez. El índice de cobertura de liquidez al 31 de diciembre de 2017 presenta una razón del 99%, resultando que está por encima del mínimo establecido por la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez vigente en el período 2017, que requiere una cobertura del 70%. Asimismo, se han realizado ajustes a niveles de volatilidad y estabilidad de los depósitos del Banco con base en el análisis de series históricas desde al año 2001.

A la fecha de estos estados financieros combinados, el Grupo ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido por la Superintendencia.

(i) Encaje legal

De acuerdo con las normas monetarias emitidas por el BCN, las instituciones financieras en Nicaragua deben mantener un monto de efectivo en concepto de encaje legal depositado en el BCN.

A través de resolución n.° CD-BCN-VI-1-11, de 9 de febrero de 2011, se modificó la medición diaria y catorcenal del porcentaje requerido de encaje legal en moneda nacional y extranjera; en ambos casos, calculado sobre una tasa del 12% diaria y el catorcenal sobre una tasa del 15% de las obligaciones con el público sujetas a encaje. Dicho encaje se calcula con base en las obligaciones promedio sujetas a encaje de la catorcena anterior a la catorcena en evaluación.

Al 31 de diciembre de 2017, el porcentaje promedio del último trimestre del encaje legal efectivo del Banco es de 22.12% en córdobas y 16.64% en dólares (2016: 20.90% en córdobas y 16.68% en dólares).

(33) Riesgos de instrumentos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(i) Encaje legal (continuación)

A continuación presentamos el encaje legal promedio del último trimestre calendario para el Banco:

	Último trimestre calendario presentado en miles			
	2017		2016	
	Córdobas	Dólares	Córdobas	Dólares
Encaje legal promedio mantenido	462,042	66,875	458,856	64,022
Promedio mínimo requerido	313,346	60,284	329,490	57,594
Excedente	148,696	6,591	129,366	6,428

Las normas monetarias establecen en el caso del encaje diario, un máximo de incumplimiento de dos (2) días en una catorcena, sean estos continuos o discontinuos. En caso de incumplimiento con el encaje legal requerido, la Superintendencia puede aplicar multas. El Grupo no presentó faltante de encaje durante ningún día y catorcena de los trimestres terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(c) Riesgo de mercado

La administración de riesgos de mercado es efectuada principalmente por el Comité de Riesgo y Tecnología y el Comité ALCO. El Comité ALCO es responsable de gestionar estos riesgos junto con la Gerencia de Riesgos, bajo los lineamientos del Comité de Riesgo y Tecnología. La Gerencia de Riesgo debe proponer al Comité de Riesgo y Tecnología y a la Junta Directiva parámetros y márgenes de tolerancia para los modelos de medición de riesgos establecidos, al igual que las políticas y los procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales son aprobados por la Junta Directiva del Grupo.

Ambos comités dan seguimiento a variables claves y modelos matemáticos que contribuyen a cuantificar los riesgos de liquidez, de moneda y de tasa de interés. Los modelos señalados anteriormente están normados por la Superintendencia. Estos modelos permiten monitorear los riesgos asumidos contribuyendo a la toma de decisiones oportunas que permiten manejar estos riesgos dentro de los parámetros establecidos.

(33) Riesgos de instrumentos financieros (continuación)

(d) Riesgo operacional

Conforme con lo establecido en el plan de adecuación de la Norma sobre Gestión de Riesgo Operacional (GRO) publicada en la resolución CD-SIBOIF-611-1-ENE22-2010, el Banco cuenta con un sistema de GRO que le permite identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear la exposición al riesgo operacional en el desarrollo del negocio y operaciones. La GRO en el Banco tiene un avance del 100%, se realizó reevaluación de riesgos operativos y actualmente se cuenta con un inventario de 267 riesgos operativos, de los cuales 250 son riesgos directos, 15 riesgos focales y 2 riesgos transversales, el perfil de riesgos directos por segmento es de 7 altos, 66 medios, 102 bajos y 77 muy bajos.

Con respecto a continuidad de negocios se realizaron varias actividades entre las cuales se mencionan actualización de la documentación, pruebas de escritorio de planes de continuidad por proceso, actividades de creación de cultura, pruebas del árbol de llamadas, capacitación a 196 brigadistas y pruebas de recuperación tecnológica.

El marco general de administración del grupo sigue cuatro principios administrativos centrales:

- Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de las áreas funcionales.
- Coordinación y seguimiento general de la gestión de riesgo operacional.
- Supervisión independiente de la ejecución por el Comité de Riesgos y la Gerencia de Riesgo.
- Evaluación independiente por la Auditoría Interna.

De acuerdo al Plan de Capacitación 2017 se capacitaron 1096 colaboradores de todas las Áreas, (incluyendo líderes, personal de sucursales y resto de Áreas) en GRO. Actualmente, hay 13 planes de acción en proceso con un cumplimiento de avance del 86%. En el año 2017 se reportaron 2,079 eventos de riesgo operacional y USD38,761 en pérdidas operativas. El avance del plan de pruebas de contingencia operativa fue del 100%.

(33) Riesgos de instrumentos financieros (continuación)

(e) Administración de capital

(i) Capital regulado

De acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia, las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderados por riesgo y el capital contable, más la deuda subordinada, la deuda convertible en capital y los bonos vendidos al BCN, menos cierto exceso de inversiones en instrumentos de capital. De acuerdo con resolución de la Superintendencia, al calcular el capital mínimo requerido, el Grupo deberá tomar en cuenta las reservas para préstamos pendientes de constituir. Esta relación no debe ser menor del 10% del total de los activos ponderados por riesgo.

A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital aplicable:

	Cifras en miles	
	2017	**2016**
Activos de riesgo	22,999,133	19,981,469
Capital mínimo requerido	2,299,913	1,998,146
Base para la adecuación del capital		
Capital social autorizado	1,256,002	1,242,264
Aportes por incremento de capital	176,620	90,943
Reservas patrimoniales	522,343	543,762
Resultados acumulados	1,081,046	902,494
Obligación subordinada	461,864	439,871
	3,497,875	3,219,334
Relación capital adecuado/activos de riesgo	15.21%	16.11%

De conformidad con la comunicación de la Superintendencia con fecha 17 de febrero de 2017, en la que se modificó el formato de «Excedente o Déficit de Capital» para grupos financieros, también se incluyó en dichos formatos los activos y pasivos de todas las sociedades de los Grupos Financieros, que en el 2016 algunas de éstas no estaban incorporadas. Se procede a modificar la información del año 2016 para ser consistente y comparativo con el año 2017.

(34) Valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se muestra el valor razonable de los instrumentos financieros:

	2017		2016	
	Valor en libros	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Activos				
Disponibilidades	3,841,614,413	3,841,614,413	3,469,726,603	3,469,726,603
Inversiones en valores más operaciones con reportos y valores derivados, neto	2,172,083,404	2,432,935,885	1,647,611,260	1,669,768,260
Cartera de créditos, bruta	19,361,569,579	18,971,252,872	17,190,011,040	16,949,220,234
Total de activos	25,375,267,396	25,245,803,170	22,307,348,903	22,088,715,097
Pasivos				
Obligaciones con el público	13,740,536,496	13,869,131,420	13,039,866,660	13,197,936,926
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	7,740,717,667	7,913,757,536	5,626,371,976	5,646,660,639
Obligaciones con el BCN	147,246,931	149,669,113	148,195,785	148,094,030
Obligaciones subordinadas	461,863,500	489,180,547	480,925,080	519,241,685
Total de pasivo	22,090,364,594	22,421,738,616	19,295,359,501	19,511,933,280

(34) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

A continuación se detallan los métodos y los supuestos empleados por la Administración para el cálculo estimado del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo. Para el valor en libros se tomaron los saldos de cada una de las instituciones.

(a) Depósitos en bancos a la vista / Depósitos de clientes a la vista / Depósitos de clientes de ahorro / Depósitos a plazo

Para estos instrumentos financieros, excepto depósitos a plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo. Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos futuros de efectivo descontados, usando las tasas de interés ofrecidas para nuevos depósitos con vencimiento remanente similar.

(b) Inversiones en valores

Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

(c) Cartera de créditos

El Grupo otorga financiamientos para diferentes actividades tales como: personales, agrícolas, ganaderos e industriales. El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos futuros de efectivo estimados a recibir. Los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a las tasas actuales de mercado publicadas por la Superintendencia para determinar su valor razonable.

(d) Obligaciones con instituciones financieras

Para las obligaciones con instituciones financieras, el valor razonable se basa en flujos futuros de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado publicadas por la Superintendencia para nuevos financiamientos con vencimiento similar remanente, las que difieren de la tasa pactada con cada institución financiera.

(e) Obligaciones subordinadas

Se determina el valor presente neto del saldo utilizando como tasas de descuento las últimas tasas vigentes contratadas.

(34) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

(e) Obligaciones subordinadas (continuación)

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas en una fecha determinada, basadas en informaciones del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan posibles primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio significativos; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a los vencimientos de estos instrumentos financieros.

(35) Notas al estado de flujos de efectivo

A continuación se presentan transacciones que no requirieron el uso de efectivo:

	2017	2016
Capitalización de utilidades	108,899,825	84,000,000
Constitución de reserva legal	69,523,657	67,173,246
Traslado de la cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	13,924,563	16,514,134

(36) Hechos subsecuentes

Según resolución n.° CD-SIBOIF-1040-FEBR9-2018, Norma Sobre Actualizaciones del Capital Social de las Entidades Bancarias, el capital mínimo requerido de un banco no podrá ser menor de C$363,000,000 y deberá estar pagado y suscrito a más tardar siete (7) días calendario después de la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas.